



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Propuesta para 1a renovación del centro recreacional CONAFOVICER  
– Trujillo, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE :**

**Arquitecto**

**AUTOR:**

Cubas Sancho, Jorge Luis ([orcid.org/0000-0002-7937-4555](https://orcid.org/0000-0002-7937-4555))

**ASESOR(A):**

Mg. Carlos Armando Seclen Ramos ([orcid.org/0000-0001-9327-5529](https://orcid.org/0000-0001-9327-5529))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Arquitectura

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo Sostenible y adaptación al Cambio Climático

TRUJILLO – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

### **A mis padres**

Por su amor incondicional, trabajo y sacrificios en todos estos años, gracias a ellos he podido llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Es un privilegio ser su hijo.

### **A mi hermana**

Por brindar apoyo incondicional y apoyarme tanto académica como moralmente.

Gracias por todo...

## **Agradecimiento**

A mis padres, JORGE LUIS CUBAS MENDIVEZ y LUPE MARILÚ SANCHO AVALOS, por ayudarme y apoyarme en todo. Muchas gracias.

AL Dr. JUAN JOSÉ ALCAZAR FLORES, por su colaboración y dedicación, que me supo brindar durante el desarrollo de esta investigación.

A todos los docentes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, por guiarnos y transmitirnos sus conocimientos.

Y finalmente, agradezco a todas las personas que de una u otra manera colaboraron en la realización del presente trabajo, muchas gracias.

## Índice de Contenidos

### PÁGINAS PRELIMINARES

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de Tablas.....	vi
Índice de Figuras.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL.....	17
III. METODOLOGÍA.....	27
3.1. Tipo y diseño de Investigación.....	27
3.2. Categorías y subcategorías condicionantes del Diseño.....	27
3.3. Escenario de la propuesta de estudio (Descripción del sitio) .....	35
3.4. Participantes.....	38
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	40
3.6. Rigor científico.....	41
3.7. Procedimiento.....	42
3.8. Método de análisis de datos.....	42
3.9. Aspectos éticos.....	42
IV. RESULTADOS.....	43
V. DISCUSIÓN.....	52
VI. CONCLUSIONES.....	55
VII. RECOMENDACIONES.....	56

VIII.	PROPUESTAS.....	57
	DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA).....	57
8.1.	Proyecto Urbano Arquitectónico.....	57
8.1.1.	Ubicación y catastro.....	57
8.1.2.	Topografía del terreno.....	58
8.1.3.	Planos de Distribución – Cortes – Elevaciones.....	59
8.1.4.	Planos de Diseño Estructural Básico .....	69
8.1.5.	Planos de Diseño de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe).....	71
8.1.6.	Planos de Diseño de Instalaciones Eléctricas Básica.....	78
8.1.7.	Planos de Detalles arquitectónicos y/o constructivos específicos.....	81
8.1.8.	Planos de Señalética y Evacuación (INDECI).....	84
IX.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	85
	CONDICIONES DE COHERENCIA.....	85
6.1.	Definición de los usuarios: síntesis de las necesidades sociales.....	85
6.2.	Coherencia entre Necesidades Sociales y la Programación Urbano Arquitectónica.....	85
6.3.	Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta. ....	86
6.4.	Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis).....	87
6.5.	Condición de coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea Rectora.....	88
6.6.	Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales.....	90
6.7.	Zonificación.....	92
6.7.1.	Criterios de zonificación.....	92

6.7.2. Propuesta de zonificación.....	93
6.8. Normatividad pertinente.....	93
6.8.1. Reglamentación y Normatividad.....	93
6.9. Maqueta y 3Ds del proyecto. ....	95

REFERENCIAS.....	99
------------------	----

ANEXOS

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Normas técnicas y Reglamento.....	24
<b>Tabla 2.</b> Cuadro de porcentajes en relación al contexto inmediato del terreno propuesto .	29
<b>Tabla 3.</b> Cuadro de porcentajes en relación al contexto mediato del terreno propuesto.....	31
<b>Tabla 4.</b> Parámetros Climáticos Promedio.....	34

## Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> TECSUP Trujillo.....	29
<b>Figura 2.</b> Centro Educativo Montessori.....	30
<b>Figura 3.</b> Ubicación de equipamientos.....	30
<b>Figura 4.</b> Viviendas Derrama Magisterial.....	31
<b>Figura 5.</b> Conjuntos de viviendas.....	32
<b>Figura 6.</b> Morfología Urbana.....	33
<b>Figura 7.</b> Vía de acceso.....	34
<b>Figura 8.</b> Accesibilidad.....	34
<b>Figura 9.</b> Vías de acceso principales y secundarias.....	35



## **Resumen**

La presente investigación titulada: “Propuesta para la renovación del centro recreacional CONAFOVICER – Trujillo, 2022” tiene como objetivo Proponer la renovación del Centro Recreación CONAFOVICER, según las necesidades arquitectónicas y estructurales. Específicamente también se busca Plantear espacios que aprovechen la topografía del terreno y desarrollar arquitectónicamente los espacios adecuados para la recreacional, cultura y alojamiento para los usuarios con formas y volúmenes similares a las Huacas Mochica.. La presente es una investigación de tipo básica, de diseño no experimental, correlacional-descriptiva.

Palabras Clave: CONAFOVICER, Recreación, Centros Recreacionales, Remodelación.

## **Abstract**

This research entitled: "Proposal for the renovation of the CONAFOVICER recreation center - Trujillo, 2022" aims to propose the renovation of the CONAFOVICER Recreation Center, according to architectural and structural needs. Specifically, it also seeks to propose spaces that take advantage of the topography of the land and architecturally develop the appropriate spaces for recreation, culture and accommodation for users with shapes and volumes similar to the Huacas Mochica. This is a basic type of design research. non-experimental, correlational-descriptive.

Keywords: CONAFOVICER, Recreation, Recreational Centers, Remodelin

## **I. INTRODUCCIÓN**

El ser humano realiza diversas actividades para su crecimiento en su entorno personal, una de ellas es la recreación; ya que produce un efecto beneficioso para el progreso completo y psicológico; además de mejorar su dominio motriz. Para satisfacer estas necesidades recreativas se depende de ciertos factores como edad, sexo, entorno y cultura; para ello es necesario instalaciones apropiadas para toda la población.

Con el crecimiento urbano; y, a pesar de la existencia de centros recreacionales, las personas suelen buscar lugares más cercanos a la naturaleza, que admita distanciarse del sonido y estrés de la ciudad. Trujillo, tiene una cuantiosa cantidad de centros recreacionales, los cuales atraen a deleitarse de una infraestructura que suscita el ocio, a realizar distintas actividades, ya que ofrecen espacios en donde puedan albergar, alimentarse y recrearse.

El centro recreacional CONAFOVICER-Trujillo inicialmente, fue creado solo para agremiados, sin embargo, el día de hoy se encuentra abierto al público en general. Es uno de los principales proveedores de recreación al distrito de Buenos Aires, razón por la cual está en la necesidad de acondicionar su infraestructura a las emergentes exigencias de la población. Como respuesta a esta problemática se lleva a cabo la presente investigación sobre las necesidades de los usuarios de CONAFOVICER, como también los diferentes tipos de recreación y de las instalaciones necesarias del lugar.

### **1.1. Planteamiento del Problema**

#### **1.1.1. Realidad Problemática**

La palabra recreación procede del latín: recreativo; lo cual significa “restaurar y refrescar al individuo”. Cuando el hombre se vuelve sedentario incluyó actividades importantes, una de ellas es el juego” el cual inicialmente se utilizaba en rituales mágico-religioso y posteriormente como una forma de recreación. (Enciclopedia Dominicana SOS, 2015)

Los pobladores egipcios dieron gran relevancia a la recreación. Solían realizar actividades de índole recreativa gimnasia, lucha, levantamiento de pesas, entre otras como cacería, arquería, carreras de carros, música, danza, pintura y la escritura.

En las culturas Asiria y Babilonia situadas en Mesopotamia entre los ríos Tigris y Éufrates, encontramos que, entre los deportes que practicaban estaban, el boxeo, lucha, arquería; también actividades como carreras de carros, caza, danza, música, escultura, pintura y los jardines zoológicos y botánicos.

En Grecia, floreció plenamente la recreación, ya que se desarrolla el concepto de “hombre integral”. Asimismo, se atribuyó mucha importancia a las artes, al conocimiento y a los deportes. El hombre ideal debía ser una mixtura entre un soldado, un atleta, un político, un artista y un filósofo. La recreación se desarrollaba con distintos deportes, la escultura, la música, la poesía, el teatro, todo esto en combinación con los juegos “sagrados” para honrar a los dioses.

Para los romanos la recreación y el ocio fueron muy importantes, por ello, organizaban juegos y festivales de índole religiosa para honrar a sus deidades.

La recreación viene a ser el uso de un tiempo que sirve como reinicio terapéutico tanto para cuerpo como la mente. Además, interviene en el desarrollo del ser humano, debido a que el ocio no contribuye al desarrollo humano por la ausencia de la dimensión moral y ética.

En ciudades como Manhattan, con mucha conglomeración poblacional dedicada al trabajo, a estas personas con el paso del tiempo acumulan estrés, cansancio, ansiedad, etc. Es por esta razón, que el gobierno se vio en la necesidad de intervenir generando en un espacio público desinado a recreación, este viene a ser Central Park.

En el Perú no todas las regiones cuentan con diversos espacios para participar sus actividades recreativas, el desinterés de dichos equipamientos es el problema y existe una deficiencia de áreas públicas recreativas; en medida que, en la urbe crece y evoluciona estas áreas públicas llegan a convertirse en espacios perdidos o desaprovechados, lugares coligados a la falta de seguridad y se necesita inmiscuirse hacia realizar mejoras que favorezcan de manera directa e indirecta a la ciudad en su conjunto y de forma definida al favorecido del área de influencia del actual proyecto.

El Comité Nacional de Administración del Fondo hacia la Construcción de Viviendas y Centros Recreacionales para los trabajadores de Construcción Civil del Perú, viene a ser una institución privada fuera de lucro. Fue creada en el año 1975 cuyo inicio se dio a cargo de los obreros formales de construcción civil, su objetivo es ofrecer servicios que cubran las necesidades recreacionales de los agremiados y sus familias.

En los postrimeros 40 años, ha edificado 7 centros recreacionales (que tienen servicio de restaurantes, hospedajes, auditorios, salones para eventos, albercas, piscinas multideportivas, salón para juegos, parques infantiles, áreas verdes) los que se hallan ubicados en Lima, Iquitos, Piura, Huancayo, Trujillo, Arequipa y Cusco.

CONAFOVICER-Trujillo, en la actualidad tiene sus puertas abiertas al público en general, debido a la necesidad de ajustar su infraestructura a las emergentes necesidades de la población a la que ofrece servicio, siendo una imperiosa razón para remodelar y optimar sus instalaciones, de modo que estas puedan satisfacer las crecientes necesidades de sus usuarios y así crear comodidad para los agremiados, además de ingresos para el auto sostenimiento de este.

Las Instalaciones del Centro Recreacional CONAFOVICER-Trujillo, están a disposición de todos agremiados que aportan mensualmente, sus respectivas familias y el público en general. Sin embargo, el evidente crecimiento poblacional, el tiempo y el constante uso de sus instalaciones han ido deteriorando estas

instalaciones. A pesar de contar con instalaciones básicas, estas están limitadas debido a la demanda de visitas y exigencias de los usuarios por su menor oferta.

El escenario antes descrito, frente al carente de entradas económicas, que no permiten el auto sustento de la infraestructura y los servicios que proporciona; razón por la que los directivos aprobaron la iniciación de los servicios que prestan a los agremiados y ofrecer sus instalaciones a la población de su radio de influencia. Por ello, en la actualidad se ha colocado al servicio de la población de Trujillo (colegios y público en general).

La ubicación y perímetro urbano de influencia en proporción al entorno social mediato, tenemos que el balneario “Buenos Aires” y sectores como “Vista Alegre, El Golf, Liberación Social, localidades del distrito de Víctor Larco, sean los usufructuarios más frecuentes, el alumnado de las instituciones educativas del distrito los que tienen la mayor cantidad de visitas (aprox. 700) a la semana de lunes a viernes. En los actuales 7 años tiene habido un acrecentamiento de las visitas de instituciones educativas de los distritos de Trujillo.

CONAFOVICER Trujillo, cuenta con construcciones de hasta 2 niveles, circulaciones exteriores, piscinas, losa deportiva, áreas destinadas a jardines y recreación infantil. La mayoría de las instalaciones existentes, han cumplido su ciclo de utilidad, ya que en el lapso de 40 años se le dio el mantenimiento necesario para su apropiado funcionamiento, generando menos ingresos. Ya sea por el espacio del tiempo, el uso constante sin un adecuado mantenimiento o la obsolescencia de los equipos e instalaciones, Tomando como base una visita al lugar, podemos describir la problemática actual del Centro Recreacional CONAFOVICER Trujillo.

Al utilizar el método para proyecciones de población, se proyecta el objeto arquitectónico a un periodo de cuarenta años, teniendo en cuenta los datos de la población total descrita en los censos del 2014 y 2016, brindados por el Instituto Nacional de Estadística (INEI). El planteamiento permitirá implementar

perfeccionamientos en los caracteres urbano-arquitectónicas de la construcción en mención, y para los cambios se deben condiderar al entorno natural disponible y el carácter arquitectónico, que cause en el diseño de un régimen participativo de sus directores, agremiados y el especialista con el objetivo de conseguir a una solución apropiada a su necesidades y admitida por los agremiados, proyectada a cubrir las progresivas demandas dentro de los parámetros urbanísticos y el Reglamento Nacional de Edificaciones.

### **1.1.2. Formulación del Problema**

¿Cuáles son las necesidades arquitectónicas y estructurales que se debe considerar para la renovación del Centro Recreacional CONAFOVICER-Trujillo?

## **1.2. Justificación**

- Por conveniencia, el análisis brindará indagación para desarrollar una alternativa arquitectónica para remodelar los espacios e infraestructuras de CONAFOVICER-Trujillo, y la mejora de los servicios que se ofrece a la población en general en el sector de Buenos Aires, y de zona urbana de influencia.
- Por valor teórico, el presente análisis tendrá como utilidad ser base para investigaciones equivalentes a futuro, pues su contenido facilita información objetiva y referencias bibliográficas.
- Por relevancia social, dará impacto beneficioso social, ya que los beneficiarios tendrán una respuesta positiva al desarrollo implementado en la infraestructura el cual se adecuará a su gradual crecimiento y más exigentes necesidades recreativas.

- Por su utilidad metodológica, el diagnóstico realizado en torno al tema se proyecta a establecer una nueva herramienta para recolectar datos.

### **1.3. Hipótesis**

La presente investigación presenta una hipótesis implícita. Pues, al ser de tipo descriptivo el problema no corresponde a una proposición. Su enfoque cualitativo, indica que dicha hipótesis no se generará antes de la investigación, sino se genera durante el proceso de este.

### **1.4. Objetivos del proyecto.**

#### **1.4.1. Objetivo General.**

Proponer la renovación del Centro Recreación CONAFOVICER, según las necesidades arquitectónicas y estructurales.

#### **1.4.2. Objetivos Específicos.**

- Plantear espacios que aprovechen la topografía del terreno.
- Desarrollar arquitectónicamente los espacios adecuados para la recreación, cultura y alojamiento para los usuarios con formas y volúmenes similares a las Huacas Mochica.




## II. MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL

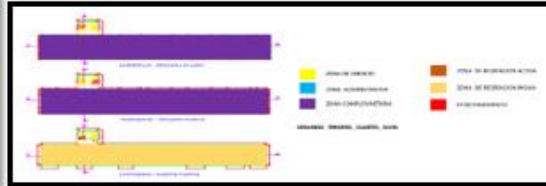
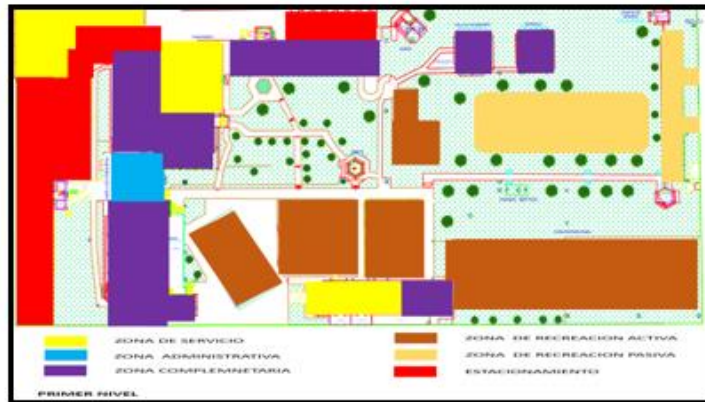
### 2.1. Marco Análogo

#### 2.1.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares

##### 2.1.1.1. Cuadro síntesis de los casos estudiados

<p><b>DATOS GENERALES:</b>  <b>AÑO DE EJECUCION:</b> Agosto del 2010  <b>PERIODO DE DISEÑO:</b> 2013  <b>ARQUITECTO:</b> Arq. Marisol Vilchez Navarro  <b>INGENIERO:</b> Ing. Juan D. Benate Gálvez  <b>CLIENTE:</b> CONAFOVICER</p>	<p><b>UBICACIÓN:</b></p> 	<p>Se encuentra ubicado en el km 9.6 de la carretera central distrito de ate, departamento de Lima.  <b>Dirección:</b> carretera central km 9.6 sin número.  <b>Área del terreno:</b> 20004 m<sup>2</sup>  <b>Longitud:</b> -76,9287  <b>Latitud:</b> -12,0386</p>	 <p><b>CARACTERÍSTICAS:</b>  Excelente clima todo el año, perfecto para esos momentos de descanso lejos del bullicio de la ciudad. Cuenta con amplias áreas verdes, siendo una combinación de comodidad y paisaje alejados de la contaminación sonora de como de los mal solares.</p>
<p><b>Accesibilidad:</b></p>  	 <p><b>INGRESO DE SERVICIOS:</b>  La entrada de servicio se encuentra por la carretera central atravesando el estacionamiento vehicular del centro recreacional.</p>	 	
<p><b>INGRESO VEHICULAR:</b>  Cuenta con 29 plazas de aparcamiento en la entrada del centro recreacional mediante el cual se llega al estacionamiento principal interior que cuenta con 17 plazas de aparcamiento queda a la zona de servicio y la zona administrativa.</p>			

**ZONIFICACION:**



**CIRCULACION:**



Se rige mediante una circulación líneas principal que conecta la zona de recreación activa, pasiva, complementaria, servicio y administración generando circulaciones secundarias para cada ambiente y zona.

**ZONA DE RECREACION ACTIVA:**



La zona de recreación activa se encuentra distribuida en las áreas de piscina con un aforo de 640 personas, área de juegos para niños con un aforo de 451 personas, área de lozas deportivas que se conectan mediante las circulaciones

**ZONA COMPLEMENTARIA:**



Se encuentran separadas en cuanto a su función y conectadas mediante circulaciones interiores y exteriores cuenta con auditorio aforo 252 personas, hospedaje aforo 90 personas, restaurante aforo 150 personas, tópico 12 personas.

**Zona de recreación pasiva:**



Cuenta con áreas para parrilla con un aforo de 72 personas que se encuentran conectas con el área para camping que cuenta con aforo de 943 personas.

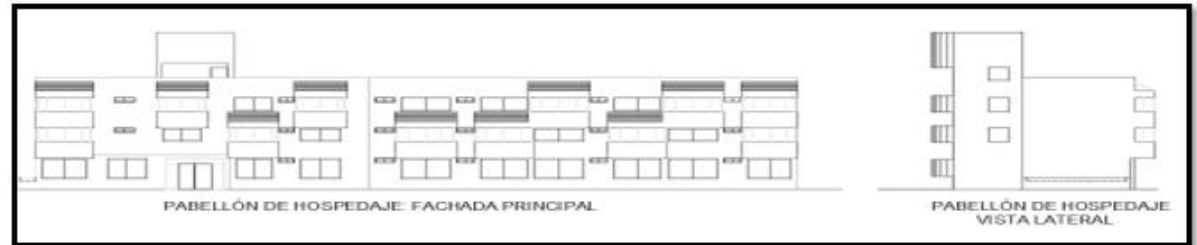
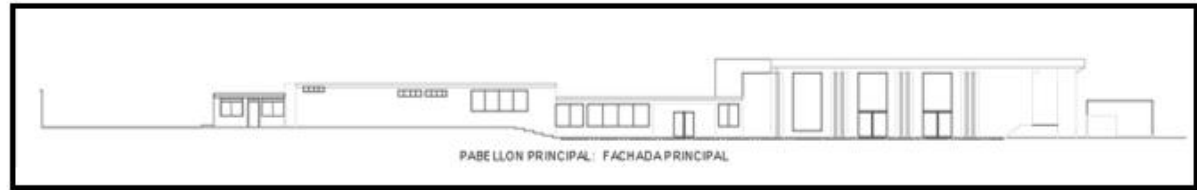


Fachada principal muestra simetría con un volumen a doble altura en el volumen en forma de paralelepípedo trunco continuo a otro generando volúmenes macizos



Vista aérea se aprecia un paralelepípedo trunco generando espacios abiertos para recreación en el interior

Organización volumétrica



El conjunto se une entre si mediante espacios regulares esta composición es un conjunto de espacios agrupados según la perimétrica del terreno adecuándose a las necesidades.



2.1.1.2. Matriz comparativa de aportes de caso

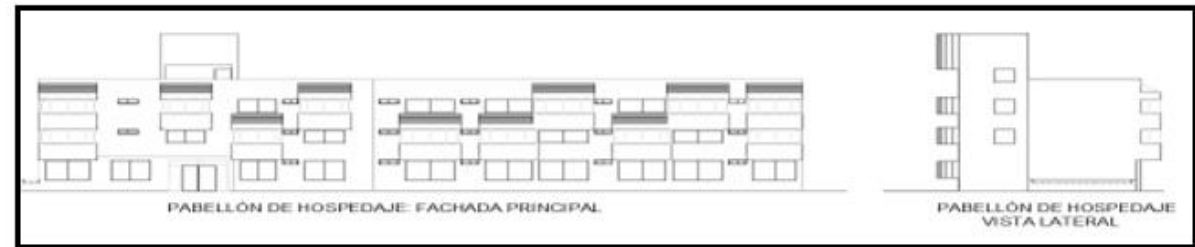
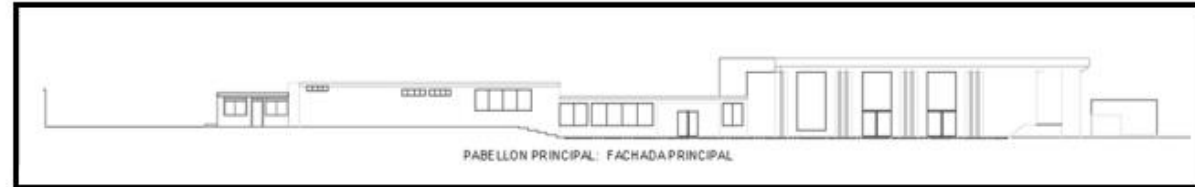


Fachada principal muestra simetría con un volumen a doble altura en el volumen en forma de paralelepípedo trunco continuo a otro generando volúmenes macizos



Vista aérea se aprecia un paralelepípedo trunco generando espacios abiertos para recreación en el interior

Organización volumétrica



El conjunto se une entre si mediante espacios regulares esta composición es un conjunto de espacios agrupados según la perimétrica del terreno adecuándose a las necesidades.

## 2.2. MARCO NORMATIVO

### 2.2.1. Leyes, Normas y Reglamentos aplicados.

#### **RAMPAS.**

El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. Entre los muros que la limitan y debe mantener los siguientes rangos de pendientes:

Diferencia de nivel	DE	HASTA	PENDIENTE
	menos	0.25m	12%
	0.26m	0.75m	10%
	0.76m	1.20m	10%
	1.21m	1.80m	4%
	1.81m	2.00m	10%
	más		2%

#### **ESTACIONAMIENTO**

**Artículo 80.** *“Las edificaciones deberán contar con los espacios para estacionamiento de vehículos que se establecen a continuación, de acuerdo con su tipología y su ubicación conforme a lo siguiente”:*

*“Número mínimo de cajones. Los estacionamientos públicos y privados señalados en la fracción I, deberán destinar por lo menos un cajón cada 25 o fracción a partir de 12, para uso exclusivo de personas impedidas, ubicado lo más cerca posible de la entrada a la edificación. En estos casos las medidas del cajón serán 5.00x3.80.”*

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Artículo 1.** *“La presente ley es de orden público o interés social y tiene por objeto normar las medidas y acciones que contribuyan al desarrollo integral de las personas con discapacidad en el Distrito Federal”.*

## DE MEDIDAS, FACILIDADES URBANÍSTICAS Y ARQUITECTÓNICAS

**Artículo 15.** *“Las construcciones o modificaciones que a éstas se realicen, deberán contemplar facilidades urbanísticas y arquitectónicas, adecuadas a las necesidades de las personas con discapacidad, de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia. La administración pública del Distrito Federal observará lo anterior en la planificación y urbanización de las vías, parques y jardines públicos a fin de facilitar el tránsito, desplazamiento y uso de estos espacios por las personas con discapacidad”.*

**Artículo 16.** *“La administración pública del Distrito Federal contemplará en el programa que regule el desarrollo urbano del distrito federal, la adecuación (...)”*

**Tabla 1**

Normas técnicas y Reglamento

ITEM	NORMAS TECNICAS	REGLAMENTO
I	Área Territorial	Distrito De Víctor Larco Herrera
II	Zonificación	Otros Usos
II	Usos Permisibles Y Compatibles	ZHR-M
IV	Densidad Neta	300hab./Ha.
V	Área de lote Normativo	Lo Establecido Por El R.N.E.
VI	Coficiente Máximo De Edificación	2.4
VII	% Mínimo De Área Libre	35%
VIII	Altura Máxima Permisible	4 niveles
IX	Retiro	3m1
X	Índice De Espacios De Estacionamiento	Lo Establecido Por El R.N.E.
XI	Fecha y Termino De Vigencia	Expedido: 12-08-20014 Vence: 12-08-2019

Nota: Elaboración propia

## 2.3. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

### Gestión de renovación

Palma (2017) Viene a ser la aquella organización que permite administrar el trabajo de mantenimiento para la mejora de una institución mediante cambios. (Vergara, 2009, p.13), sostiene que para una gestión exitosa se deben lograr ciertos objetivos, como, “supervisar los riesgos sociales, ecológicos y presupuestarios, mejorar la viabilidad operativa, asegurar la marca y la notoriedad de una organización, incremento relativo a la satisfacción general de los clientes y socios, avance en el desarrollo constante y eliminar los obstáculos para el intercambio comercial”.

El mantenimiento son aquellas acciones que deben hacerse para la adquisición de nuevos equipos e insumos del área de construcción, que tiene como objetivo corregir carencias, y mantener de forma competente los servicios de aquellas partes que por su continua utilización son expuestos a un mas deterioro. Oliverio (2012) (p.170). Además debe considerar trabajos preventivos realizados de forma intermitente de estructuras en su vida útil para llevar el control de las propiedades, y de esta manera corregir carencias por la actividad de su uso. Palma (2017) (p.15). El mantenimiento de edificaciones engloba 2 grupos, conservación y de actualización. El de conservación que cumple la función preventiva y correctiva, ya que mantiene las cargas que puedan ocasionar a las estructuras, evitando así el cumplimiento de sus objetivos para el que fue diseñado. Lockhart (2013) (p.39).

La mayor eficiencia durante el mantenimiento se logra cuando hay disponibilidad total de una instalación al mínimo costo. Dávila (2011) (p.14) Según Lockhart (2013), los principales objetivos del mantenimiento son en primer lugar lidiarr la degradaciónn y obsolescenncia de las instalaciones, prolongar la vida útil de las instalaciones y de esta manera almacenar la información formada por la adecuada actividad de manutención. (p. 22).



## **Recreación y Centros Recreacionales**

Recreación es el medio de esparcimiento que permite la conservación de la salud y el mejoramiento de la calidad de vida. Además del uso racional del tiempo libre, es toda actividad de carácter físico que se realiza voluntariamente en el tiempo libre para el disfrute y el desarrollo individual y que se dirige a toda clase de población, correspondiendo a las motivaciones e intereses de los grupos poblacionales a que se dirige (Gutiérrez, 2007).

Centro Recreacional se refiere a una edificación de carácter permanente, cuyo destino es albergar actividades recreativas. Actividades recreativas *“La recreación es una necesidad y se ha configurado en un derecho de todos los humanos”* Ortegón, L (1991). Vera Guardia (1991) considera *“toda experiencia o actividad que le proporciona al hombre satisfacción en la libertad, permite el olvido momentáneo de su problemática diaria favoreciendo el reencuentro consigo mismo como ser humano sin presiones externas”*.

Tipos de Actividades Recreativas; en primer lugar, las actividades deportivas en las que requieren esfuerzo físico; actividades artísticas; actividades en la que predomina las capacidades intelectuales; actividades espontáneas o recreación improvisada, que de acuerdo a la imaginación personal se puede dar de muchas formas, estilos y lugares; actividades dirigidas, estas son dirigidas por un organizador recreacional; finalmente, actividades autogestionadas, en las cuales el individuo dispone sus adecuadas actividades, según sus intereses propias.

### **Calidad de vida**

Según Díaz (2017) viene a ser el resultado de una interacción invariable entre los componentes económicos, sociales, necesidades individuales, libertad emocional, entornos ecológicos, condiciones de salud o enfermedad ya sea en forma individual o social. (p. 20)

Según Arostegui (1998) la calidad de vida es el resultado ulterior de los procedimientos sociales que administran el cambio de una sociedad mecánica a

una cultura postmoderna. Posteriormente al logro, comedidamente extendido en occidente, de las necesidades consideradas primordiales (albergue, formación, bienestar, cultura); y, además, según la inclinación general de las distintas necesidades recíprocas con el alcance de las relaciones sociales. (p. 59).

En cuanto a Romero (2016) mantiene que las eficacias que acceden las conformidades de vida se exponen de la siguiente condición: (p. 32)

- Habitabilidad del entorno: Elige el significado de adecuadas escenarios de vida como el término bienestar. Se describe a las particularidades del ambiente y no se limita a las condiciones materiales.
- Capacidad del individuo: Son las oportunidades de vida, competentes de las personas para enfrentar las dificultades de la vida.
- Valoración de la vida: Manifiesta los resultados sobre la valoración interna en relación con la vida llevada o vivida, que representan el bienestar subjetivo, la satisfacción de vida o felicidad.
- Provecho de vida: Simboliza la noción de que una vida bienhechora tiene que ser buena para algo más que para sí misma.

### **III. METODOLOGIA.**

#### **3.1. Tipo y diseño de Investigación.**

El tipo de investigación es básica; teniendo como referente al CONCYTEC pues parte de un marco teórico y persiste en él, cuyo objetivo es acrecentar los conocimientos científicos, pero sin disentir con ningún talente práctico. (2018)

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014) el diseño de la investigación es no experimental, ya que se efectuará sin maniobrar intencionadamente variables, es decir, se observa o mide los fenómenos y variables tal como se den en su contexto natural, para luego analizarlas.

De corte transversal, pues se recogerá los datos en un tiempo único, con el propósito de describir las variables y analizar su acaecimiento e interrelación en un periodo y lugar específico.

#### **3.2. Categorías y subcategorías condicionantes del Diseño.**

##### **3.2.1. CONTEXTO URBANO.**

###### **3.2.1.1. Equipamiento.**

En un rango de 100 m<sup>2</sup>:

###### **1. Colindantes directas:**

- Por la izquierda: con el complejo deportivo del C.E. Ingeniería
- Por la derecha: extensas áreas de terreno libre (áreas verdes),
- Por el frente: la panamericana norte y equipamiento urbano educación,
- Por la parte posterior: extensas áreas verdes.

**Tabla 2**

Cuadro de porcentajes en relación al contexto inmediato del terreno propuesto

<b>A 100 METROS</b>	<b>EQUIPAMIENTO URBANO</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>ÁREA LIBRE</b>	<b>VÍAS</b>
Izquierda	70% €	30 %	0%	0%
Derecha	0%	0%	100%	0%
Frente	50% OU, C	0%	0%	50%
Posterior	0%	0%	100%	0%

Nota: Elaboración propia

2. Equipamiento principal: 1a Educación, (I.S.P TECSUP y 1a I.E Montessori)

**Figura 1.**

TECSUP Trujillo



Nota: Elaboración propia

## Figura 2

### Centro Educativo Montessori



Nota: Elaboración propia

## Figura 3

### Ubicación de equipamientos



Nota: El gráfico representa una vista de la ubicación de los equipamientos tomada de Google maps 2022.

**Tabla 3**

Cuadro de porcentajes en relación al contexto mediato del terreno propuesto

A 1 KM	EQUIPAMIENTO URBANO	VIVIENDA	ÁREA LIBRE	VÍAS
Izquierda	30 % (10 % E, 20 % OU)	60%	0%	10%
Derecha	0%	0%	100%	0%
Frente	30% E	60%	0%	10%
Posterior	0%	10%	75%	5%

Nota: Elaboración propia

**Figura 4**

Viviendas Derrama Magisterial 1



Nota: Fotografía de las viviendas pertenecientes a la derrama Magisterial 1. Tomada de Google maps 2022

## Figura 5

Conjuntos de viviendas



Nota: Toma satelital del conjunto de viviendas que pertenecen a la derrama Magisterial 1. Tomada de Google maps 2022

### 3.2.1.2. Uso de suelo.

Habilitaciones para Usos Especiales (HUE): Constituyen Habilitaciones para Usos Especiales aquellos procesos de habilitación urbana destinados a la edificación de locales educativos, religiosos, de salud, institucionales, deportivos, recreacionales y espacios para ferias. Las Habilitaciones para usos Especiales, por su finalidad, podrán llevarse a cabo en terrenos ubicados en sectores de Expansión Urbana o que constituyan islas rústicas, con sujeción a los parámetros establecidos en el resumen de Zonificación y las prácticas del Plan de Desarrollo Urbano. (Reglamento Nacional de Construcciones- Zonificación de Usos Especiales)

### 3.2.1.3. Morfología urbana.

**Figura 6.**

Morfología Urbana.



Nota: Google maps 2022



### 3.2.1.4. Sistema Viario

Proximidad inmediata con Auxiliar Panamericana norte, no tiene paraderos formales, ni un puente peatonal, el transporte público (microbus) contiguo está a 300m del terreno seleccionado (transporte público Cristo Morado-Línea B), los siguientes están a 600m y 700m, en las av. Manuel Seoane y av. Larco.

**Figura 7**

Vía de acceso



Nota: Elaboración propia

**Figura 8**

Accesibilidad



Nota: Elaboración propia

Se puede identificar que el distrito seleccionado para el proyecto cuenta con rutas de articulación regional, metropolitana y urbana, por ello concretamos que el porcentaje vehicular presentado es un nivel alto.

### **Figura 9**

Vías de acceso principales y secundarias



Nota: CONAFOVICER 2018

## **3.2.2. CONTEXTO MEDIO AMBIENTAL**

### **3.2.2.1. Tipos de Clima**

La temperatura oscila entre 16°C y 29°C y la humedad fuerte, con 81% de media.

### **3.2.2.2. Aspectos bioclimáticos**

**Tabla 4**

Parámetros Climáticos Promedio

Nota: Wikipedia, enciclopedia libre 2022

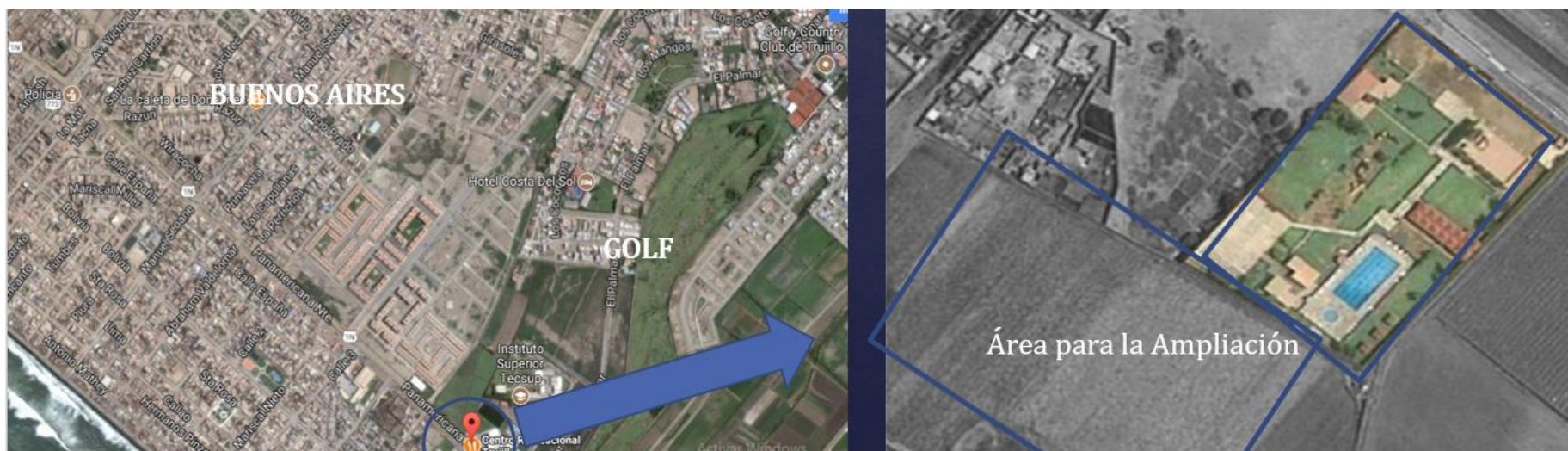
MES	En	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Ju1	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
Temp. Máx. (°C)	27.5	28.0	27.8	26.3	23.0	19.8	19.0	19.0	19.7	21.5	23.1	25.3	23.3
Temp. Media (°C)	23.0	23.5	23.2	21.7	19.3	16.9	16.3	16.0	16.6	17.8	19.3	20.9	19.5
Temp. Mín. (°C)	18.5	19.0	18.5	17.0	15.5	14.0	13.5	13.0	13.5	14.0	15.5	16.5	15.7
Humedad Relativa	89	88	89	9	89	89	89	89	90	90	89	89	89

### 3.3. Escenario de 1a propuesta de estudio

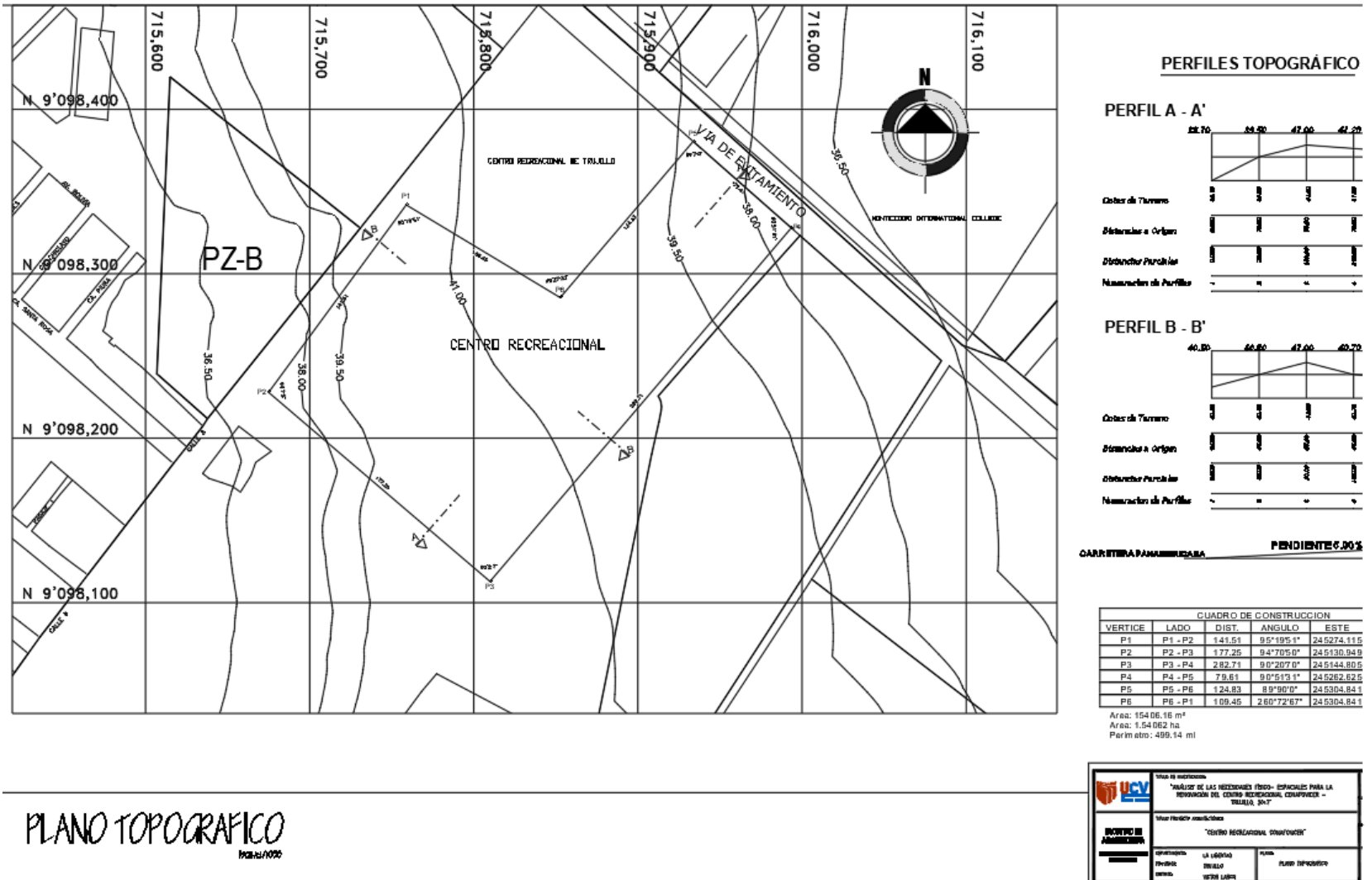
#### 3.3.1. Ubicación del terreno

El área de estudio se encuentra localizada en la zona litoral de Buenos Aires, la cual se ubica a 3m.s.n.m. en las coordenadas 79°03'54'' LO y 8°09'18'' LS, y consta de 218,46 hcts en el depto. de la Libertad, provincia de Trujillo, distrito Víctor Larco.

Figura 9.



### 3.3.2. Topografía del terreno



### 3.3.3. Parámetros urbanísticos y edificatorios.

ITEM	NORMAS TECNICAS	REGLAMENTO
I	Área Territorial	Distrito De Víctor Larco Herrera
II	Zonificación	Otros Usos
II	Usos Permisibles Y Compatibles	ZHR-M
IV	Densidad Neta	300hab./Ha.
V	Área De Lote Normativo	Lo Establecido Por El R.N.E.
VI	Coefficiente Máximo De Edificación	2.4
VII	% Mínimo De Área Libre	35%
VIII	Altura Máxima Permisible	4 Niveles
IX	Retiro	3ml
X	Indice De Espacios De Estacionamiento	Lo Establecido Por El R.N.E.
XI	Fecha Y Termino De Vigencia	Expedido: 12-08-20014 Vence: 12-08-2019

### 3.4. Participantes

#### 3.4.1. Tipos y de Usuarios

Los agremiados de CONAFOVICER y público en general

Requerimiento Espaciales: Espacio para recreación, cultura y hospedaje.

### 3.4.2. Cuadro de áreas

ZONAS	M <sup>2</sup>
<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>	<b>496.70m<sup>2</sup></b>
Informe	28.40m <sup>2</sup>
Sala de espera	45.00m <sup>2</sup>
Administración	40.60m <sup>2</sup>
Gerencia	36.80m <sup>2</sup>
Sala de juntas	63.70m <sup>2</sup>
Oficinas administrativas	101.40m <sup>2</sup>
Archivo	34.00m <sup>2</sup>
Circulación	110.00m <sup>2</sup>
<b>ZONA DE RECREACION</b>	<b>5,246.60m<sup>2</sup></b>
<b>- ACTIVA</b>	
• Losa polideportiva	1810.00m <sup>2</sup>
• Cancha de césped sint.	1010.00m <sup>2</sup>
• Servicios higiénicos	77.70m <sup>2</sup>
• Piscina	1357.30m <sup>2</sup>
• Gimnasio	584.20m <sup>2</sup>
<b>- PASIVA</b>	
• Área de juegos infantiles	186.80m <sup>2</sup>
• Sala de juegos	298.30m <sup>2</sup>
<b>ZONA COMPLEMENTARIA</b>	<b>7,557.40m<sup>2</sup></b>
Sala de exposición temporal	362.20m <sup>2</sup>
Auditorio	611.00m <sup>2</sup>
Sala de exposición de arte	893.30m <sup>2</sup>
Patio de comidas	1744.00m <sup>2</sup>
Spa	667.80m <sup>2</sup>
Aulas y talleres de aprendizaje	1828.90m <sup>2</sup>

Hotel	1450.20m <sup>2</sup>
<b>ZONA DE SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,150.85m<sup>2</sup></b>
Cuarto de bombas	38.90m <sup>2</sup>
Equipo de limpieza de áreas verdes	33.40m <sup>2</sup>
Equipo de limpieza de piscina	73.80m <sup>2</sup>
Servicios higiénicos	69.90m <sup>2</sup>
Cuarto de basura	31.20m <sup>2</sup>
Grupo electrógeno	28.00m <sup>2</sup>
Almacén general	73.15m <sup>2</sup>
Circulación	101.60m <sup>2</sup>
Estacionamientos	3700.90m <sup>2</sup>
<b>CIRCULACIÓN Y ÁREAS VERDES</b>	<b>22,655.35m<sup>2</sup></b>

Nota: Elaboración propia

### 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Mediante el análisis de datos conseguidos con la herramienta de recolección de información se usó:

1. **Entrevista:** Dirigida a los dirigentes sindicales de CONAFOVICER.

#### 2. Ficha de Observación

- Prueba gráfica del centro recreacional CONAFOVICER Trujillo.
- Observaciones a agremiados requieren de servicios recreacionales, para la recolección de información teóricos.

### 3.6. Rigor científico.



Los discernimientos que apoyaron el rigor científico de esta investigación son la credibilidad, legitimidad y transferibilidad. El criterio de credibilidad se sostuvo en que la información usada en cada etapa del estudio es evidente, objetiva y no manipulada. Para cumplir con el criterio de legitimidad se eligieron datos genuinos y fundados. Asimismo, en las investigaciones revisadas respetaron la perspectiva de los autores y su derecho a la posesión intelectual. Además, se practicó con el razonamiento de transferibilidad mediante de la explicación detallada de la metodología empleada para poder ser transferida a otras áreas de estudio de la psicología y disímiles fines.

La credibilidad se logra cuando el investigador, mediante observaciones y pláticas extensas con los colaboradores del estudio, recoge información que causa hallazgos que son registrados por los informantes como una efectiva aproximación sobre lo que piensan y sienten. (Castillo & Vásquez 2003)

La auditabilidad, llamada por otros autores conformabilidad, se trata de la habilidad de otro investigador de alcanzar la pista o la ruta de lo que el investigador original ha hecho. Para lo cual se necesita un registro y documentación completa de las decisiones e ideas que el investigador haya tenido en relación con el estudio.

La transferibilidad o aplicabilidad se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones. En la investigación cualitativa la audiencia o el lector del informe son los que establecen si pueden trasladar los descubrimientos a un contexto diferente del estudio.

### **3.7. Procedimiento**

Para la recolección de información se seguirán los siguientes pasos:

Presentación formal de la solicitud de acceso al gerente de CONAFOVICER Trujillo, para solicitar el permiso respectivo que facilite

la aplicación de los instrumentos de evaluación mediante las fichas de observación.

Finalmente se procederá a realizar el análisis de los resultados obtenidos, para conocer las necesidades de los usuarios y los requerimientos urbano-arquitectónicos del Centro Recreacional CONAFOVICER.

### **3.8. Método de análisis de datos.**

Después de recolectar los datos se procederá al vaciado de los resultados al programa Excel, luego realizará el análisis en el programa estadístico SPSS versión 26, y a la vez se empleará la estadística inferencial descriptiva, así se podrá establecer como la variable psicomotricidad y sus dimensiones incide en la variable desarrollo cognitivo con sus dimensiones, por medio de la regresión estadística ordinal.

### **3.9. Aspectos éticos.**




Se debe considerar los siguientes aspectos éticos:

- La información brindada será de carácter confiable y objetivo para el bien de los individuos implicados y toda la comunidad trujillana que tenga interés en los resultados que arroje esta investigación.
- Los datos serán utilizados con fines universitarios.

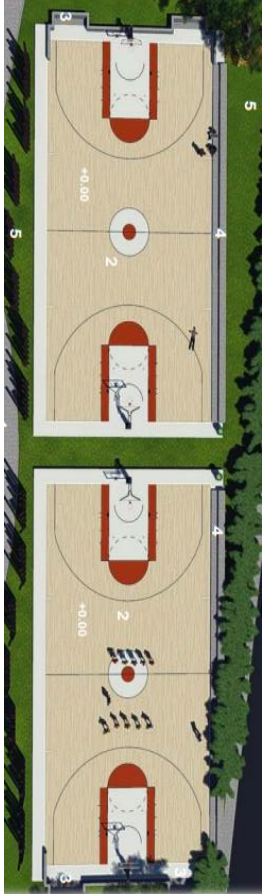

#### IV. RESULTADOS

OBJETIVO 1. Plantear espacios que aprovechen la topografía del terreno.

**Tabla 1. AMBIENTES DE LA ZONA ADMINISTRATIVA Y DE LAS CONDICIONES ARQUITECTÓNICAS.**

ZONA ADMINISTRATIVA		
Ambientes	Función	Gráficos
Oficina de gerencia	Disponer el centro recreativo. Esta zona está observada con un área de sala de espera y recepción, oficina del gerente general.	
Archivo	Almacenar documentación	
Servicios sanitarios (hombres y mujeres).	Satisfacer necesidades fisiológicas del ser humano	

**Tabla 2. ZONA DE RECREACIÓN ACTIVA**

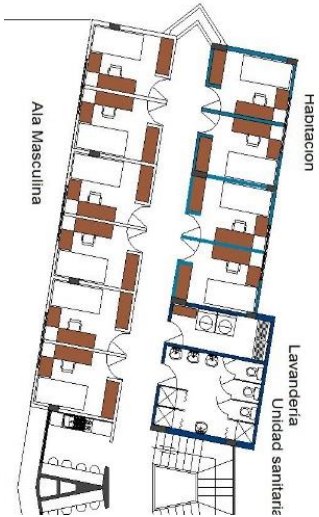
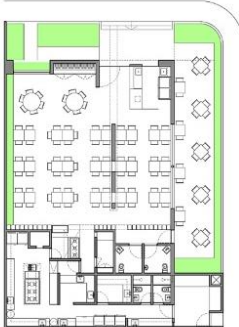

ZONA DE RECREACIÓN ACTIVA		
Ambientes	Función	Gráficos
<p><b>Losas polideportivas</b></p>	<p>Destinadas a actividades físicas del individuo, cuenta con graderío a un extremo para observación, al igual que una barda de protección para evitar que el elemento a usar en la actividad salga del área destinada.</p>	
<p><b>Piscina ornamental</b></p>	<p>Principal mente brindar distracción y ocio para los usuarios</p>	

<p><b>Piscina semi olímpica</b></p>	<p>Animar el deporte de la natación a un nivel profesional, o al menos desde el punto de vista del nado correcto y firme.</p>	
<p><b>Juegos para niños</b></p>	<p>Reservada para niños de 3 a 12 años, para recreación u ocio.</p>	

**Tabla 3. ZONA DE RECREACIÓN PASIVA**

ZONA DE RECREACIÓN PASIVA		
Ambientes	Función	Gráficos
<p><b>Camping</b></p>	<p>Satisfacer necesidades de ocio al aire libre</p>	
<p><b>Zona de Parrillas</b></p>	<p>Generar un ambiente de interacción social y de ocio al aire libre</p>	

**Tabla 4. ZONA COMPLEMENTARIA**

ZONA COMPLEMENTARIA		
Ambientes	Función	Gráficos
<b>Hospedaje</b>	Prestar servicio de alojamiento temporal para personas.	
<b>Restaurante</b>	Reservado a la preparación y comercio de comida servida, y complementos para su consumo dentro del local	
<b>Aulas de Taller</b>	Se destina para capacitación y educación y actividades complementarias.	

OBJETIVO 2. Desarrollar arquitectónicamente los espacios adecuados para la recreacional, cultura y alojamiento para los usuarios con formas y volúmenes similares a las Huacas Mochica

**Tabla 5. ZONA ADMINISTRATIVA**

<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>			
<b>Ambientes</b>	<b>Condiciones arquitectónicas</b>	<b>Función</b>	<b>Gráficos</b>
<b>Oficina de gerencia</b>	Las circunstancias de habitabilidad y funcionalidad se refieren a aspectos de uso, accesibilidad, ventilación e iluminación.	Disponer el centro recreativo. Esta zona cuenta con un área de sala de espera y recepción, oficina del gerente general	
<b>Archivo</b>	Se encuentra dentro de la oficina con iluminación artificial para el almacenamiento de archivos.	Almacenar documentación	
<b>Servicios sanitarios (hombres y mujeres).</b>	Los servicios se ubican dentro de las oficinas independientes o comunes estar diferenciadas para hombre y mujeres.	Satisfacer necesidades fisiológicas del ser humano	



**Tabla 6. ZONA DE RECREACIÓN ACTIVA**

ZONA DE RECREACIÓN ACTIVA			
Ambientes	Condiciones arquitectónicas	Función	Gráficos
<b>Losas polideportivas</b>	<p>En el perímetro interno de la losa polideportiva no tendrá elementos prominentes, moquetas o aristas en una altura de 3 metros.</p> <p>El material de revestimiento de paramentos verticales será liso, no abrasivo y resistente a los golpes y balonazos. En las zonas donde pueda haber golpes de los deportistas contra los paramentos, se colocará un revestimiento que funcione como amortiguador.</p>	<p>Reservada a la actividad física de la persona, cuenta con graderío para observación, al igual que una barda de protección para impedir que el elemento a usar en la actividad salga fuera del área destinada.</p>	

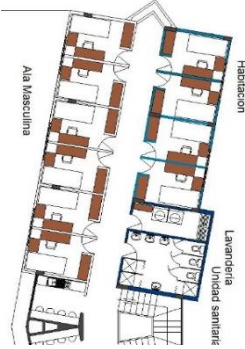




<p><b>Piscina ornamental</b></p>	<p>Capaz de contener agua, la cuales auto restablecida mecánicamente y su uso es recreo,..</p>	<p>Principalmente brindar distracción y ocio para los usuarios</p>	
<p><b>Piscina semi olímpica</b></p>	<p>Capaz de contener agua, la cuales auto restablecida mecánicamente y su uso es recreo..</p>	<p>Avivar el deporte de la natación a un nivel profesional, o al menos desde el punto de vista del nadador correcto.</p>	
<p><b>Juegos para niños</b></p>	<p>Se implementa con elementos de seguridad caucho en piso para prevenir alguna caída</p>	<p>Consignada a niños de 3 a 12 años, para su recreación u ocio</p>	

**Tabla 7. AMBIENTES DE LA ZONA DE RECREACIÓN PASIVA Y DE LAS CONDICIONES ARQUITECTÓNICAS.**

<b>ONA DE RECREACIÓN PASIVA</b>			
<b>Ambientes</b>	<b>Condiciones arquitectónicas</b>	<b>Función</b>	<b>Gráficos</b>
<b>Camping</b>	Extensas áreas verdes para interacción con la naturaleza.	Satisfacer necesidades de ocio al aire libre	
<b>Zona de Parrillas</b>	Primero tomar en cuenta la seguridad, seguido por la funcionalidad, y terminar con un espacio de vida al aire libre estéticamente agradable,	Generar un ambiente de interacción social y de ocio al aire libre	

**Tabla 8. AMBIENTES DE LA ZONA COMPLEMENTARIA Y DE LAS CONDICIONES ARQUITECTÓNICAS.**

<b>ZONA COMPLEMENTARIA</b>			
<b>Ambientes</b>	<b>Condiciones arquitectónicas</b>	<b>Función</b>	<b>Gráficos</b>
<b>Hospedaje</b>	Hospedaje, cuenta con mínimo 6 habitaciones, ocupa la totalidad de una edificación o parte del mismo completamente independizado.	Prestar servicio de alojamiento temporal para personas.	
<b>Restaurante</b>	Se considera ventilación natural o artificial para este tipo de establecimientos contando con patios y zonas abiertas para ventilar	Reservado a la preparación comercio de comida servida.	
<b>Aulas de Taller</b>	Las dimensiones de los espacios de capacitación estarán basadas en las medidas y proporciones humanas en sus distintas edades.	Se destina a capacitación, educación y actividades complementarias.	

*Fuente:* cuadro elaborado por tesista

## V. DISCUSIÓN

OBJETIVO 1. Plantear espacios que aprovechen la topografía del terreno.

De la tabla N°1, 2, 3 y 4; se identificaron los siguientes ambientes a implementar en Centro Recreacional CONAFOVICER: gerencia, archivo, losas polideportivas, piscina ornamental, piscina semi olímpica, patera, juegos infantiles, camping, área de parrillas, circuitos de caminata, hospedaje, restaurante, tomando en cuenta la funcionalidad por zonas para su mejor rendimiento según los casos análogos.

Del caso análogo N° 01 del Centro Recreacional CONAFOVICER Lima, son considerados los ambientes anteriormente mencionados, los cuales facilitan la realización de las actividades recreativas en pleno. No obstante Zárate (2015) recomienda o sugiere entre líneas que los ambientes están ligados a los comportamientos y/o actividades que se desarrollan en pleno, por tanto, en los gráficos 14,15,16 determinamos que el proyecto recreacional cuenta con las siguientes zonas y ambientes:

- **Zona administrativa:** recepción 12m<sup>2</sup>, gerencia 8m<sup>2</sup>, archivos 8m<sup>2</sup>, hall 15 m<sup>2</sup>, servicios higiénicos 10m<sup>2</sup>.
- **Zona de recreación pasiva:** áreas de circulación (30% del área total), áreas de descanso (recepciones dinámicas de 6m<sup>2</sup>), áreas de lectura al aire libre (18 m<sup>2</sup>), área de parrillas (200 m<sup>2</sup>).
- **Zona de recreación activas:** losas polideportivas 116 m<sup>2</sup>, juegos infantiles (80 m<sup>2</sup>), piscinas ornamentales y deportivas 120 m<sup>2</sup>.

Teniendo en cuenta que los casos análogos y las investigaciones, se tendrá como modelo a seguir la consideración de estos ambientes para poder desarrollar las actividades recreativas en el centro RECREACIONAL CONAFOVICER.

OBJETIVO 2. Desarrollar arquitectónicamente los espacios adecuados para la recreación, cultura y alojamiento para los usuarios con formas y volúmenes similares a las Huacas Mochica

De las tablas N° 5, 6 y 7, se identificaron los criterios de diseño a tomar en cuenta para el Centro Recreacional CONAFOVICER - Trujillo.

Norma A.080, se llama oficina a cualquier edificación propuesta a prestar servicios administrativos, técnicos, financieros, de gestión, de asesoramiento y similares de carácter público o privado, tiene como objetivo de formar las características deben tener las edificaciones destinadas a estas funciones, incumbirán cumplir con los requerimientos establecidos en la norma A.010 consideraciones generales de diseño y en la norma A.130 exigencias de seguridad (RNE 2016).

Norma A.100 se nombra edificaciones con fines de recreación y deportes aquellas destinadas a las acciones de entretenimiento, recreación activa o pasiva, para presentar espectáculos artísticos, práctica de deportes, espectáculos deportivos y cuenta con una infraestructura necesaria para proporcionar la realización de funciones propias de dichas actividades los propósitos de edificación para recreación y deporte, demandan la elaboración de estudios complementarios como estudios de impacto vial, para edificaciones que concentren más de mil ocupantes, estudios de impacto ambiental para edificaciones que concentran más de tres mil ocupantes, las edificaciones para esparcimiento y deportes se ubiquen en los puntos definidos en el plan urbano, considerando lo subsiguiente: accesibilidad y fácil evacuación de los individuos en las circulaciones para espacios abiertos, factibilidad de servicio de energía y agua, colocación del terreno, considerando el asolamiento y los vientos, facilidad de medios de transporte (RNE 2016).

Norma A.070 comercio individual locales de comida y bebida destinados para su preparación y comercio, así como, de complementos para el consumo dentro del local (RNE 2016).

Norma A.030 la norma técnica es de aplicación a las edificaciones reservadas para hospedaje cualquiera sea su naturaleza y régimen de explotación siempre que proceda a su clasificación. Se debe verificar que la edificación cumpla con las

condiciones mínimas como la cantidad de habitaciones (6 o más). Tener ingresos diferentes para la circulación de los huéspedes y personal de servicio, el área de las habitaciones de tener como mínimo  $6\text{m}^2$  (incluye el área de closet), el área de servicio debe tener mínimo  $2\text{m}^2$ , los servicios higiénicos deben ser revestidos con material impermeable en el caso de las áreas para ducha de dicho revestimiento será de 1.80 m (RNE 2016).

Norma A.040 las edificaciones de utilización educativa o de cualquier construcción reservada a brindar servicios de capacitación y educación, y actividades complementarias, establece las características y requisitos de deben poseer las edificaciones con fines educativos para lograr contextos de habitabilidad y seguridad se contempla con las que dicta el MINSA. (RNE 2016).

Normal A.040 la capacidad de un salón de usos múltiples o auditorio estipula que se considera un mínimo de 1  $\text{m}^2$  por personas (RNE 2016).

## VI. CONCLUSIONES

OBJETIVO 1. Plantear espacios que aprovechen la topografía del terreno.

- **Zona administrativa:** Gerencia, caja, archivo, SS.HH.
- **Zona de recreación activa:** Losas polideportivas, graderías, almacén, vestidores, SS.HH., piscina ornamental, patera, pediluvio, duchas, vestidores, SS.HH., piscina semi olímpica, pediluvio, duchas, vestidores, SS.HH., graderías, juegos infantiles, zona de juegos lúdicos.
- **Zona de recreación pasiva:** Zona de descanso, eco circuitos, plazuelas.
- **Zona complementaria:** recepción, habitaciones, SS.PP. comunes, cocina, lavandería, área mesas, bar, estar.

Los ambientes determinados surgen de la demanda de las necesidades de los agremiados, así como también las propuestas de los casos análogos las recopilaciones de los datos se tendrán en consideración los ambientes para el desarrollo de la renovación del Centro Recreacional CONAFOVICER - Trujillo

OBJETIVO 2. Desarrollar arquitectónicamente los espacios adecuados para la recreacional, cultura y alojamiento para los usuarios con formas y volúmenes similares a las Huacas Mochica.

Como observó y analizó en los casos citados, la información teórica relevante fundamenta la conveniencia del diseño arquitectónico de un centro recreacional CONAFOVICER teniendo en cuenta los principios paisajísticos y la unificación del edificio con el medio:

- Se estableció una solución arquitectónica que consigna un centro recreacional con un lenguaje similar y con relaciones espaciales-organizacionales que favorezcan a un buen desempeño.

- Se estableció que las características espaciales están siempre sumidos en un proyecto arquitectónico y lo que distingue uno del otro está dado por la funcionalidad, es decir, el lugar donde estará, el clima y como queremos lograr su integración con el entorno inmediato.



## VII.RECOMENDACIONES

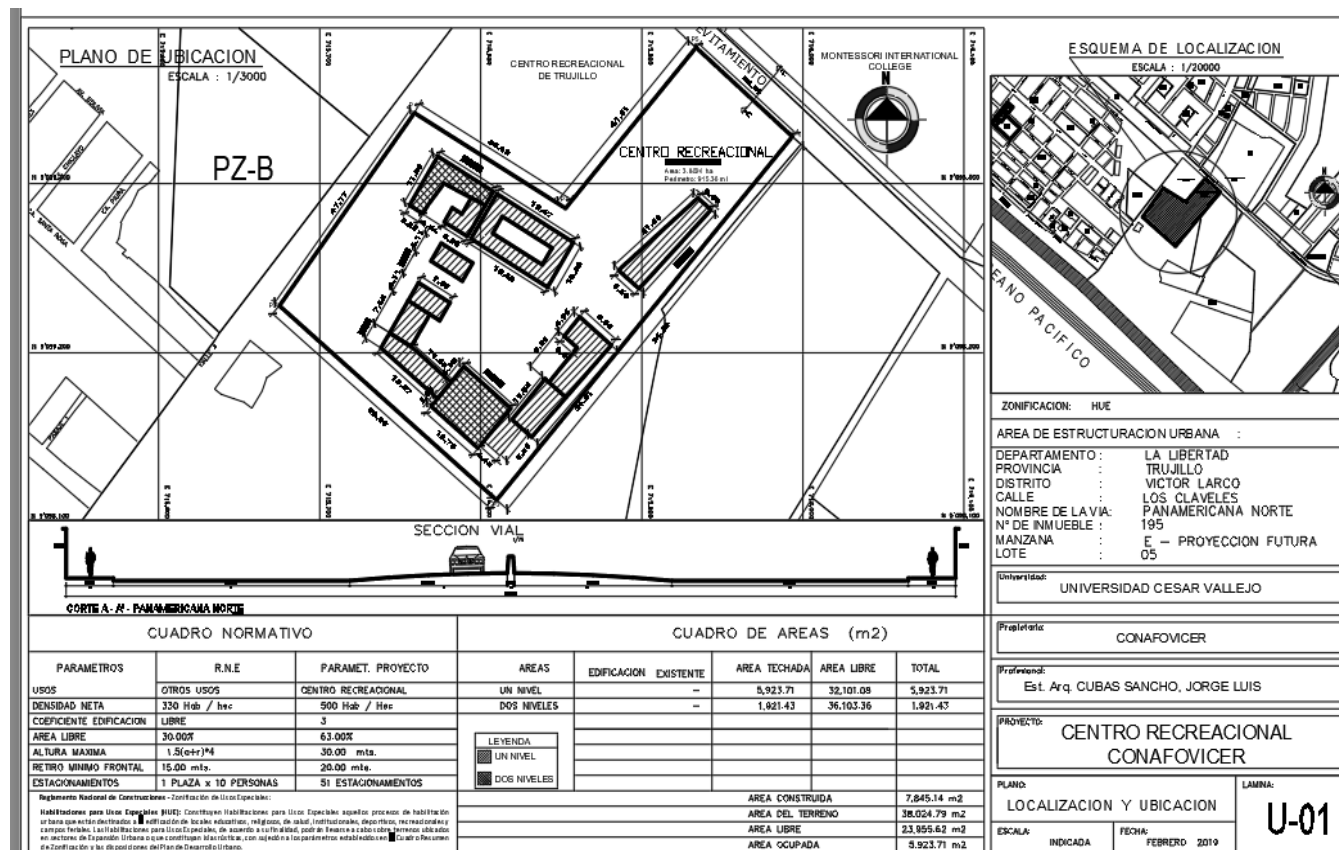
- Brindar un equipamiento con lenguaje tipológico y funcionalmente establecido, adaptado a su terreno y entorno referente a su funcionalidad como conjunto.
- Brindar seguridad frente a cualquier eventualidad o situación de riesgo climatológico.
- Sectorizar las áreas por actividad teniendo una relación entre las mismas, causará que los usuarios de las distintas edades que alcancen en grupo puedan utilizar las mismas, estando cercanos para un control visual sin perder de vista las zonas aledañas y no mezclando las actividades que estén realizando.
- Se brindará servicios de arrendamiento de aulas de taller y auditorio para predecir facilidades de reunión para actividades de la institución, eventos sociales y culturales, gremiales y de negocios, además, tener en cuenta estrategias de mercado y marketing para uso urbano para el auto sostenimiento del equipamiento.
- Crear ingresos y circulaciones diferenciadas para la distribución de actividades en el centro recreacional. Además de considerar paraderos formales para la accesibilidad en Centro Recreacional, considerar arborización (palmeras) ya que esto ayudará a cumplir con lo recomendado por la OMS que son 5 m<sup>2</sup> por persona. Tener en cuenta área o elementos acústicos para diferenciación de zonas definiendo la zona activa de la pasiva.
- Desarrollar el proyecto Centro Recreacional CONCAFOVICER - Trujillo como hito arquitectónico que servirá de referencia para proyectos similares.

## VIII. PROPUESTAS

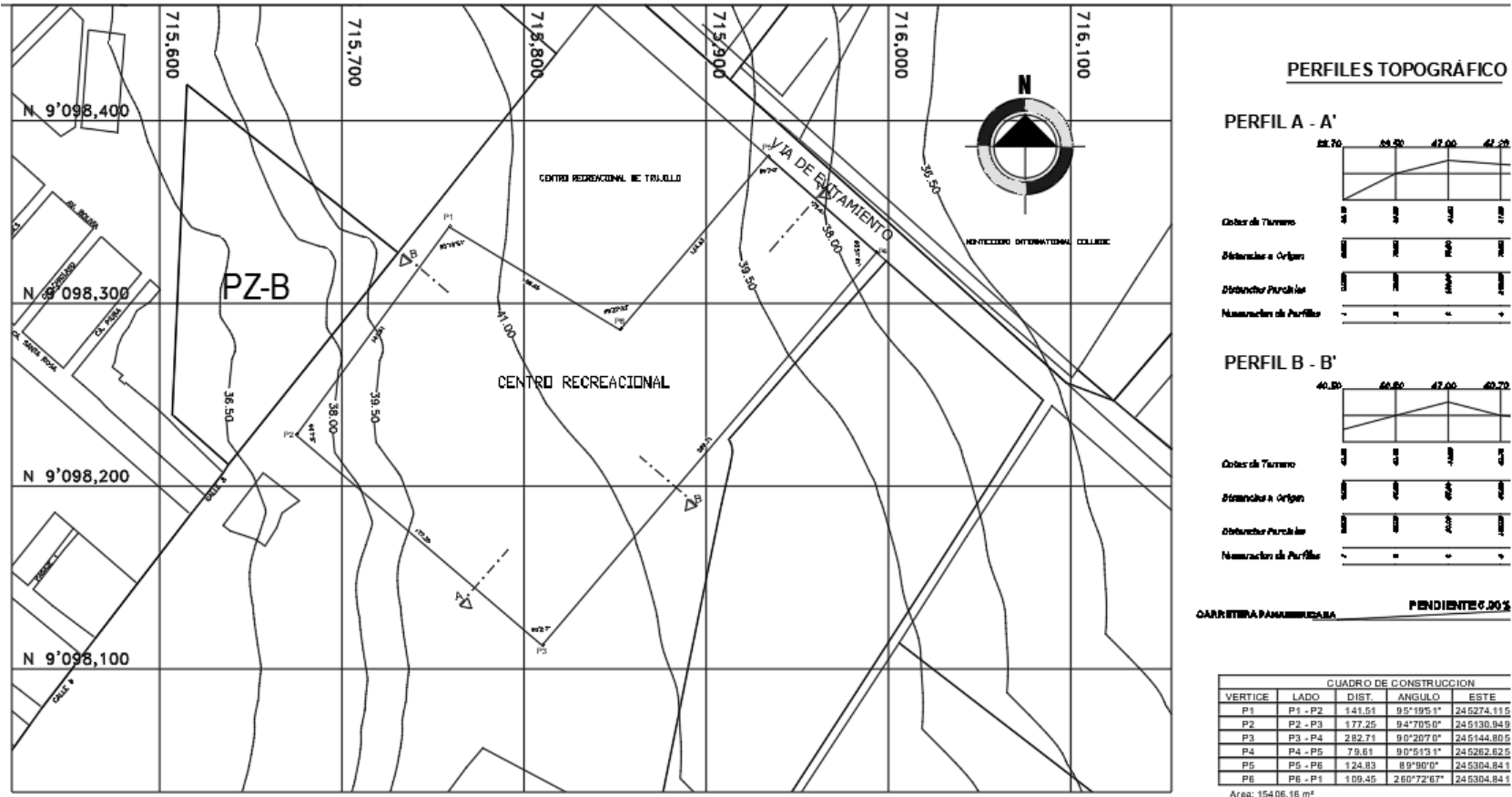
### DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA)

#### 8.1. Proyecto Urbano Arquitectónico.

##### 8.1.1. Ubicación y catastro

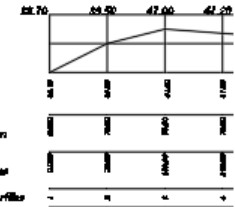


### 8.1.2. Topografía del terreno

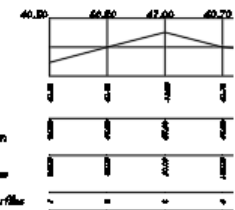


#### PERFILES TOPOGRÁFICO

##### PERFIL A - A'



##### PERFIL B - B'



CARRITERA PANAMERICANA PENDIENTE 6.20%

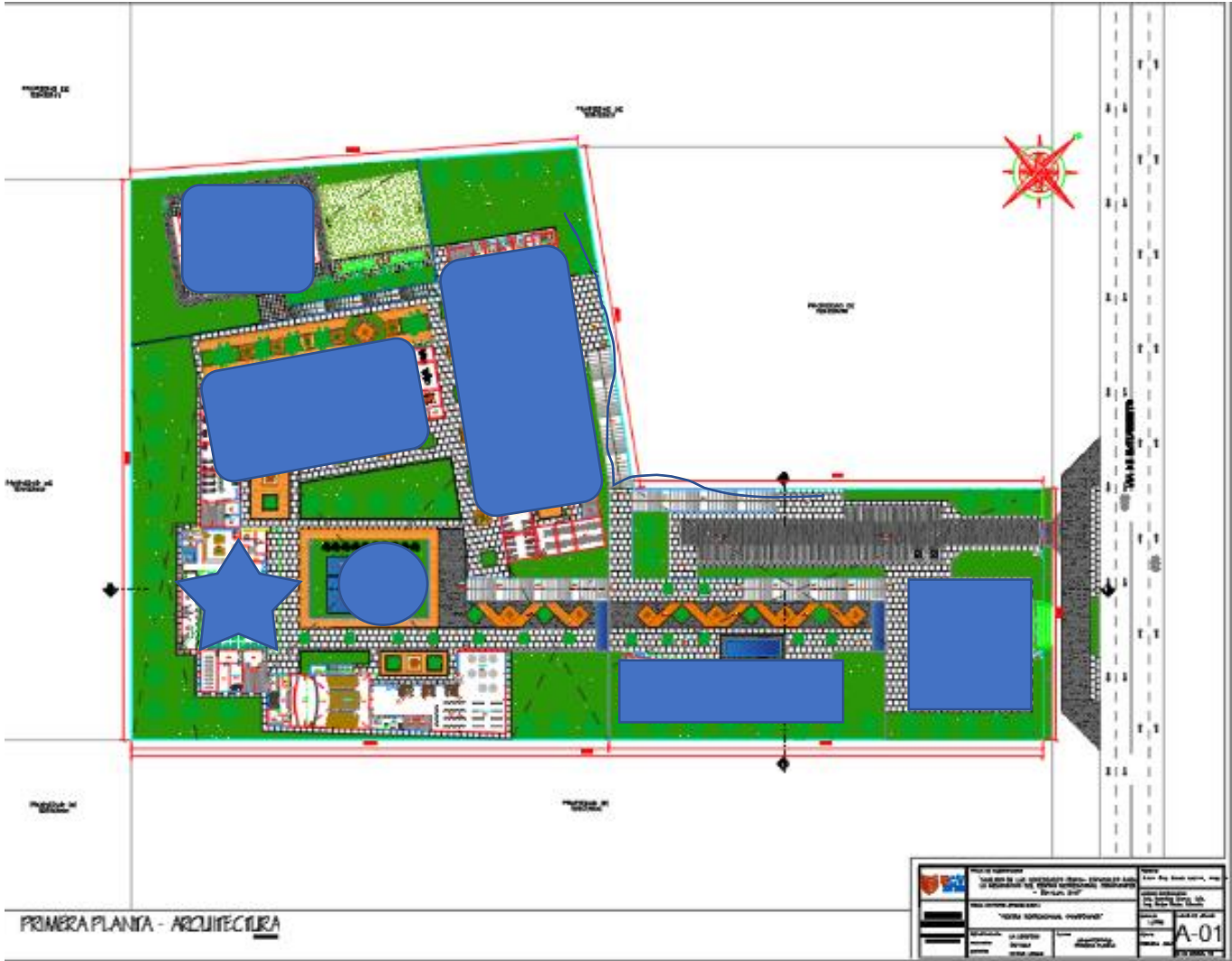
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE
P1	P1 - P2	141.51	95°19'51"	245274.116
P2	P2 - P3	177.26	94°7'05.0"	245130.949
P3	P3 - P4	282.71	90°20'7.0"	245144.806
P4	P4 - P5	79.61	90°5'13.1"	245262.626
P5	P5 - P6	124.83	89°9'00.0"	245304.841
P6	P6 - P1	109.46	260°72'6.7"	245304.841

Area: 154.06,16 m<sup>2</sup>  
 Area: 1.54062 ha  
 Perimetro: 499.14 m

PLANO TOPOGRAFICO  
 1/200

	TITULO DE LAS REDES Y BANDO ESPACIALES PARA LA EJECUCION DEL CENTRO RECREACIONAL COMPLETO - TRUJILLO, B.S.T.	
	PLAN REDES Y BANDO "CENTRO RECREACIONAL COMPLETO"	
Representa Proyecto Fecha	LA LABORAL BANDO 02/08/2018	PLAN PLANO DEFINITIVO

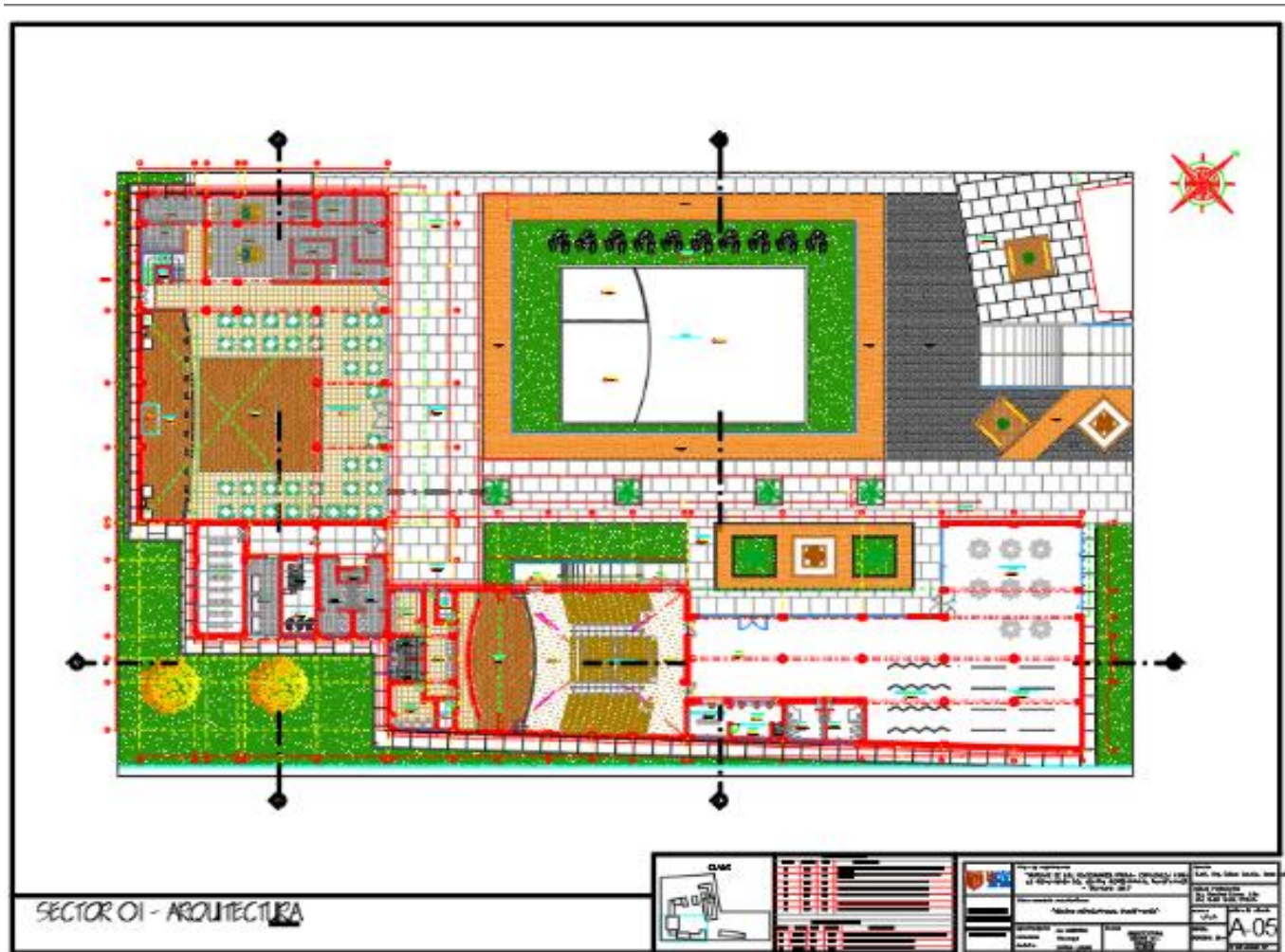
8.1.3. Planos de Distribución – Cortes – Elevationes

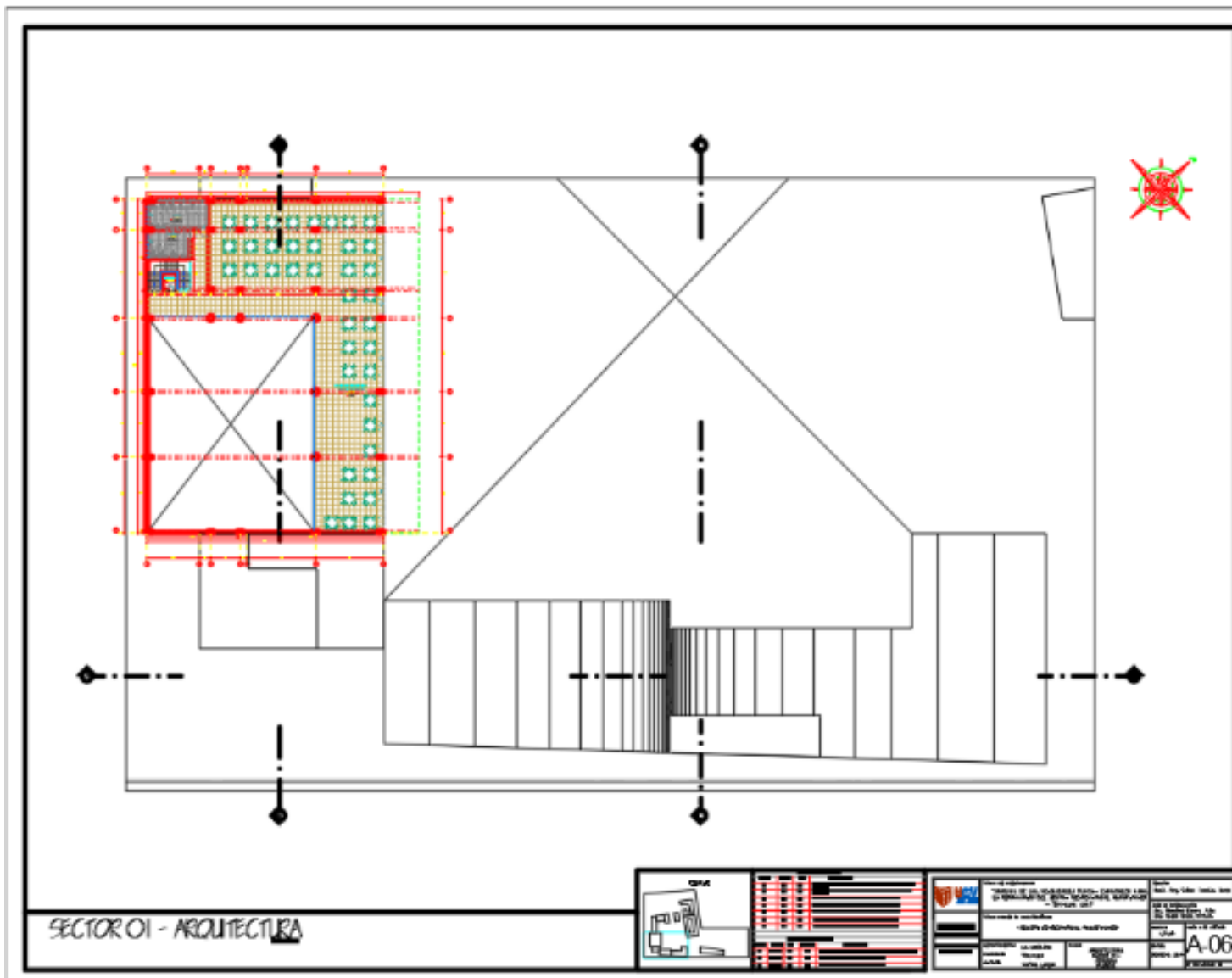






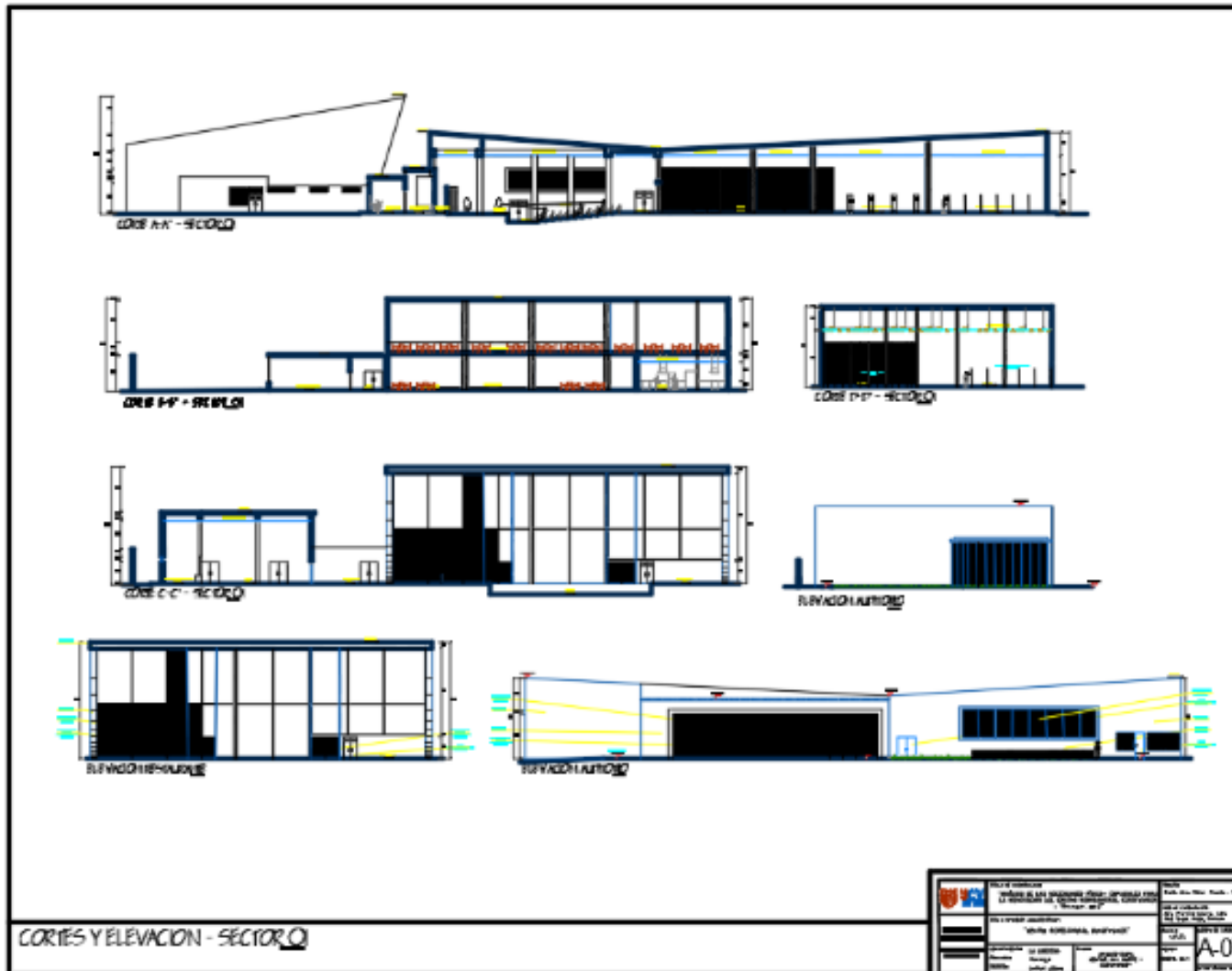
P1anta sector 01



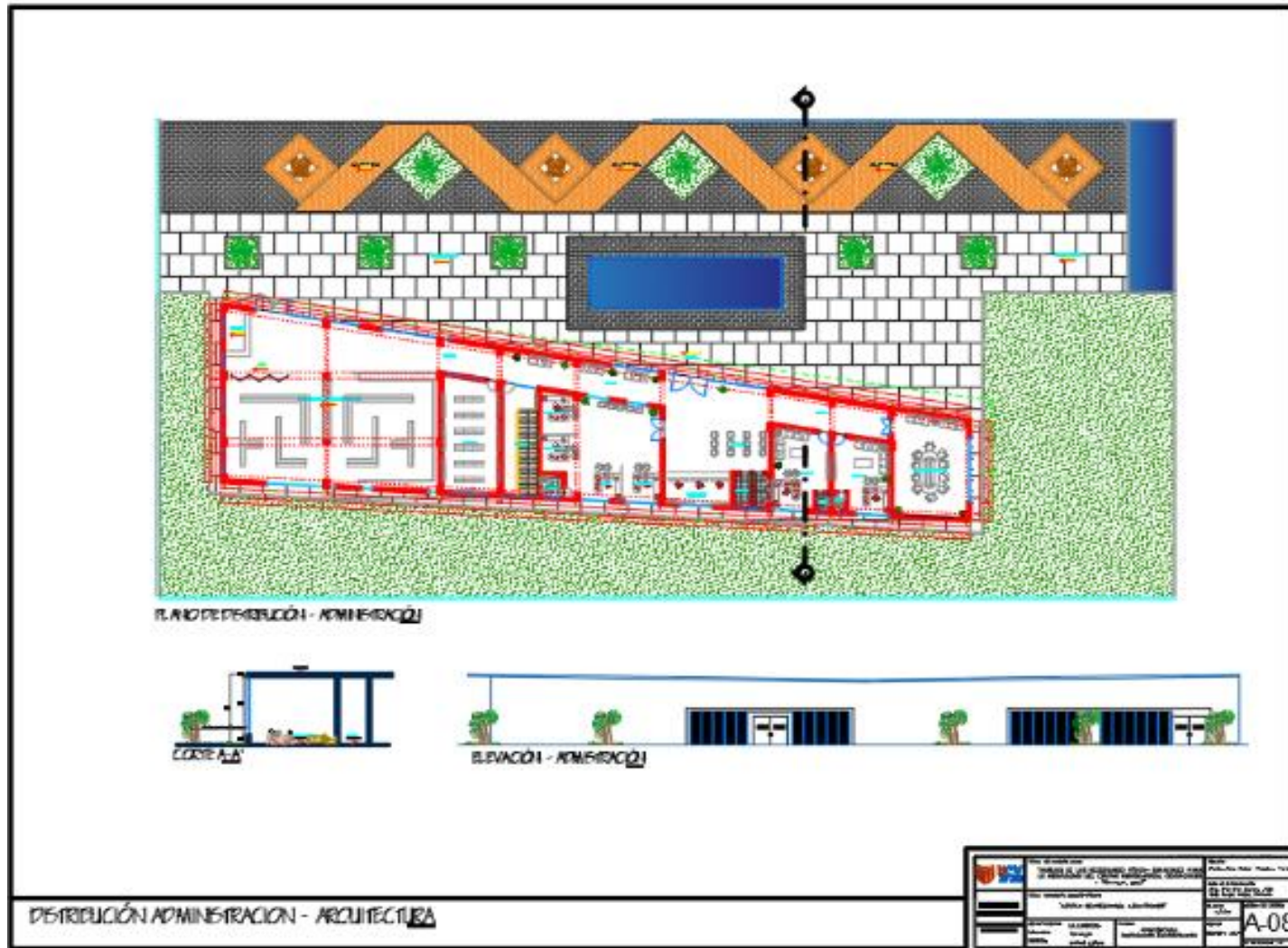




Cortes y elevaciones sector 01



Distribución por zonas







PLANO DE DISTRIBUCIÓN - TALLERES



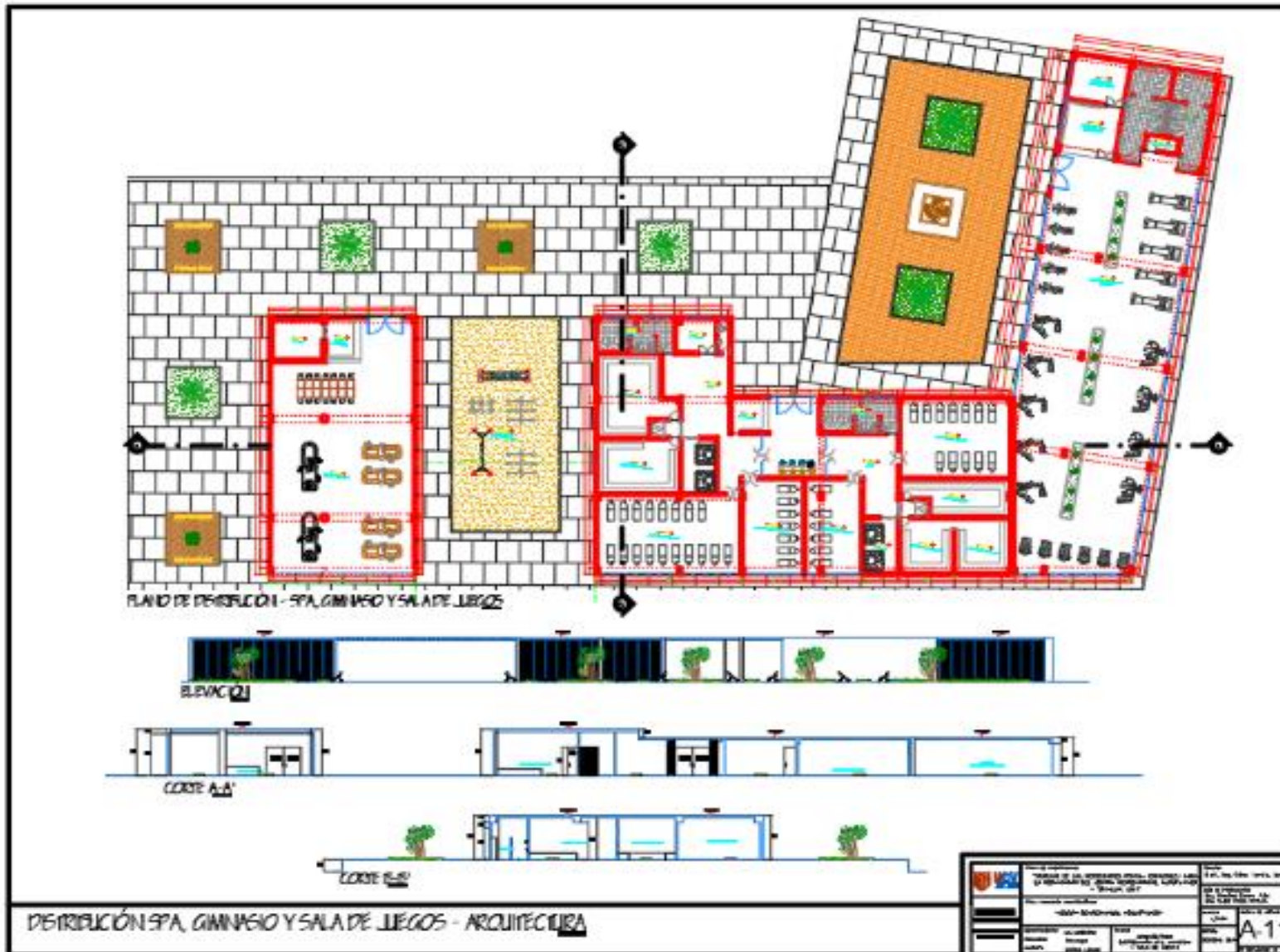
CORTE A-A



ELEVACIÓN - TALLERES

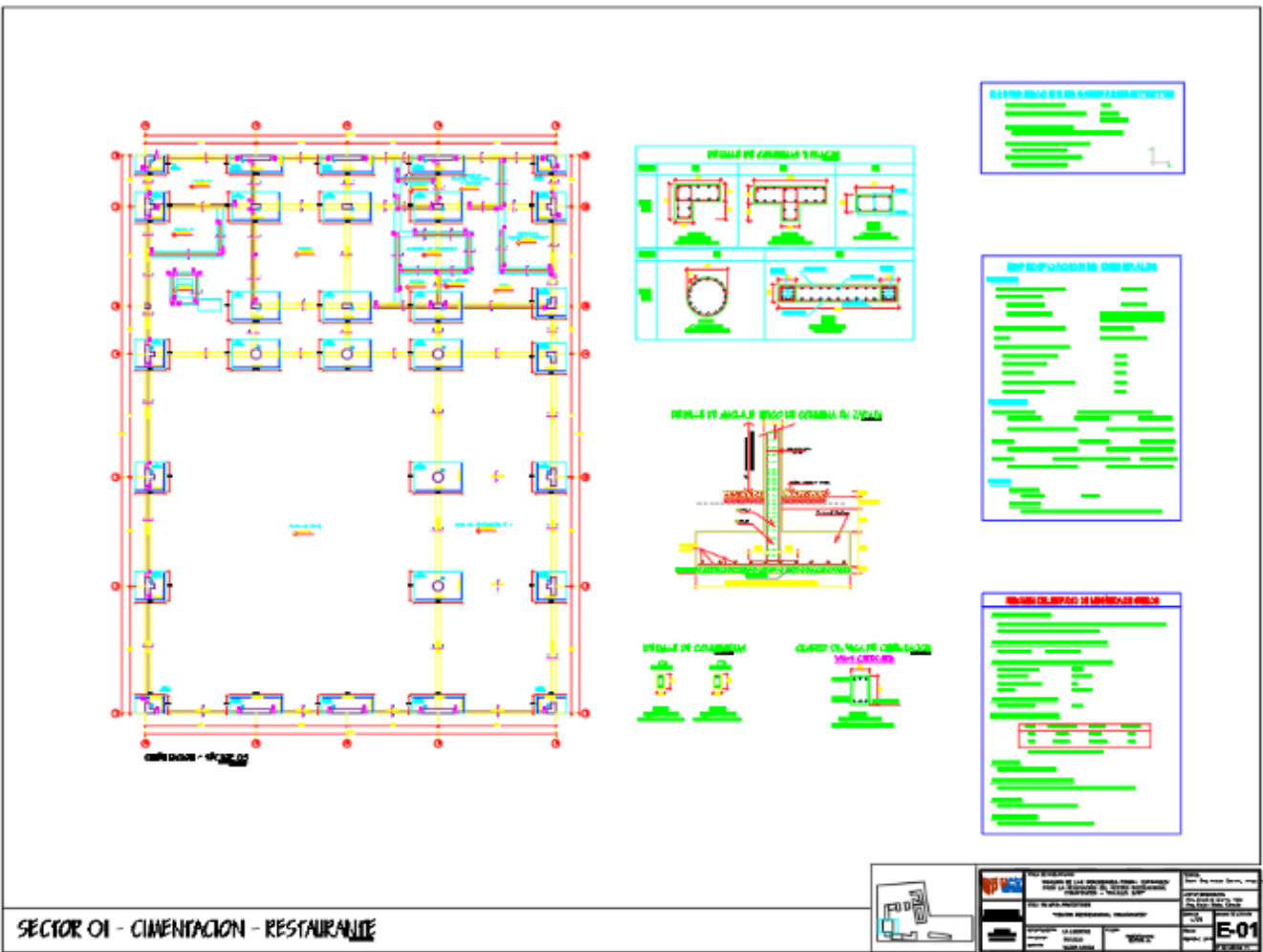
DISTRIBUCIÓN TALLERES - ARQUITECTURA

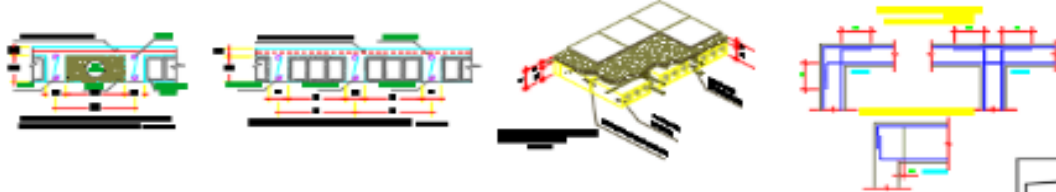
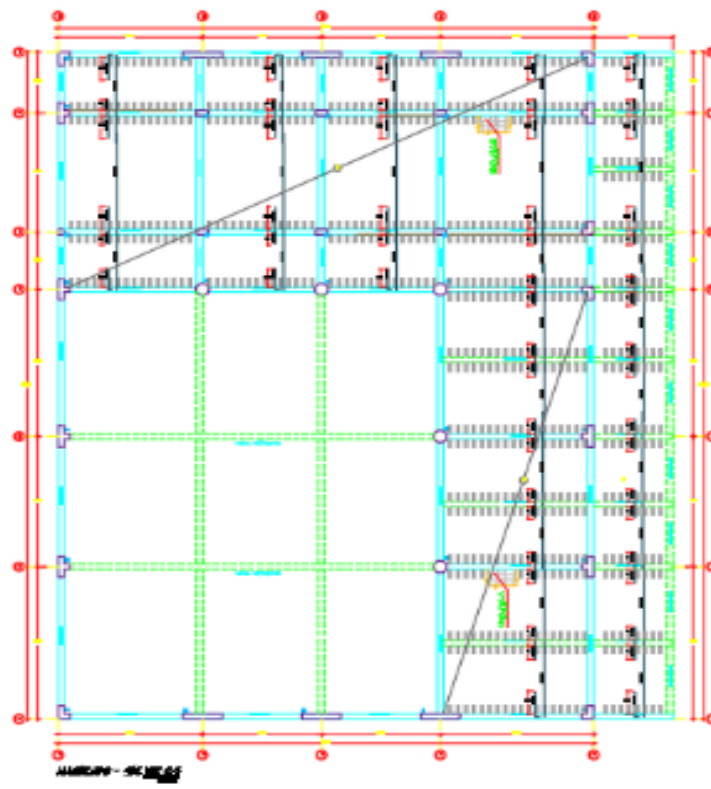
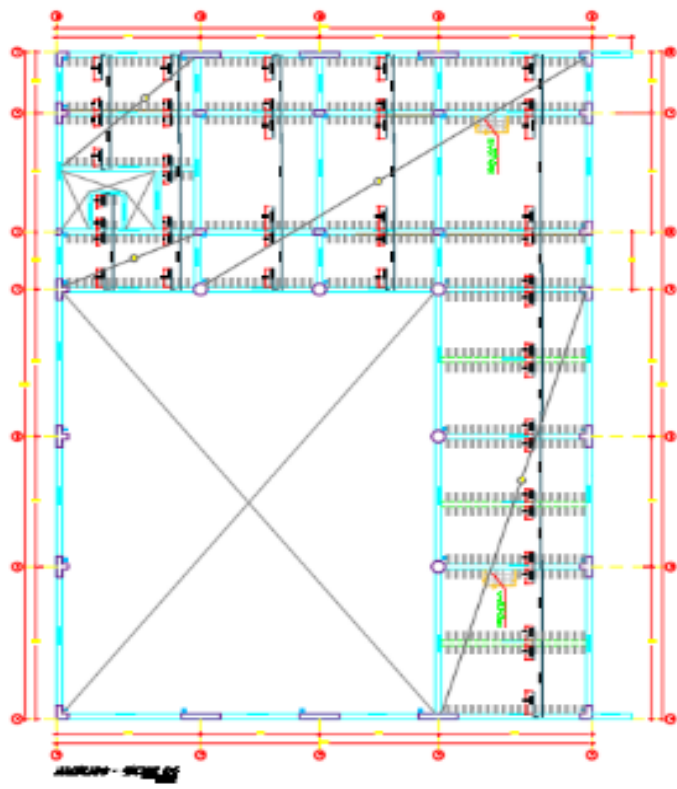
		UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL	
TÍTULO DEL PROYECTO: DISTRIBUCIÓN DE TALLERES		FECHA DEL PROYECTO: 2014	
AUTOR: [Nombre]		ESCALA: A-10	
FECHA DE ENTREGA: [Fecha]		OBSERVACIONES: [Espacio para notas]	



8.1.4. Planos de Diseño Estructura1 Básico

Estructuras sector





**SECTOR 01 - ALJORABO - RESTAURANTE**

	<b>PROYECTO:</b> ALJORABO - RESTAURANTE		<b>FECHA:</b> 2011
	<b>CLIENTE:</b> ALJORABO - RESTAURANTE		<b>PROYECTISTA:</b> [Firma]
<b>DESCRIPCION:</b> [Descripción del proyecto]		<b>ESCALA:</b> 1:100	<b>HOJA:</b> E-02
<b>PROYECTISTA:</b> [Nombre del proyectista]		<b>PROYECTO:</b> ALJORABO - RESTAURANTE	<b>FECHA:</b> 2011



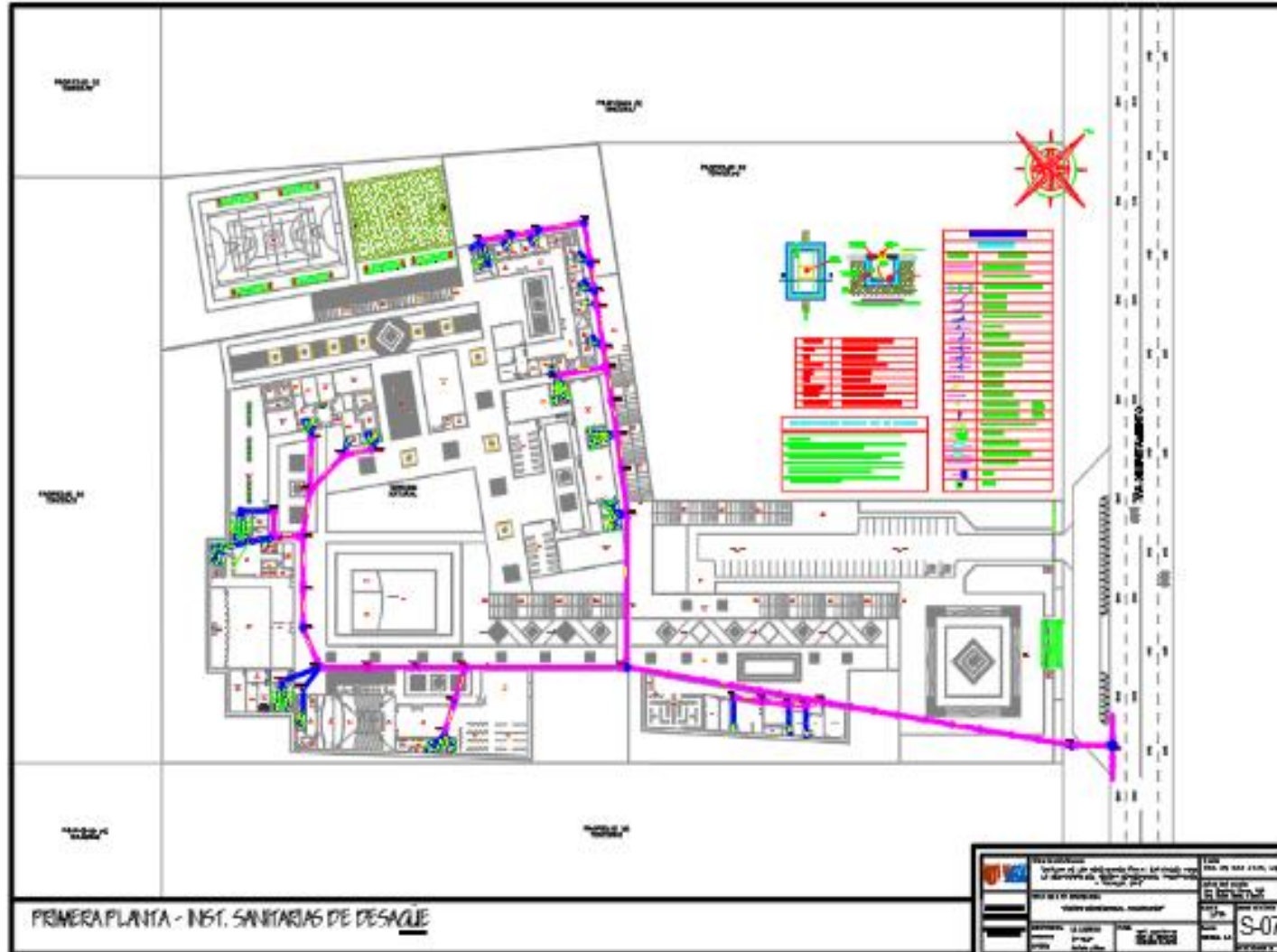








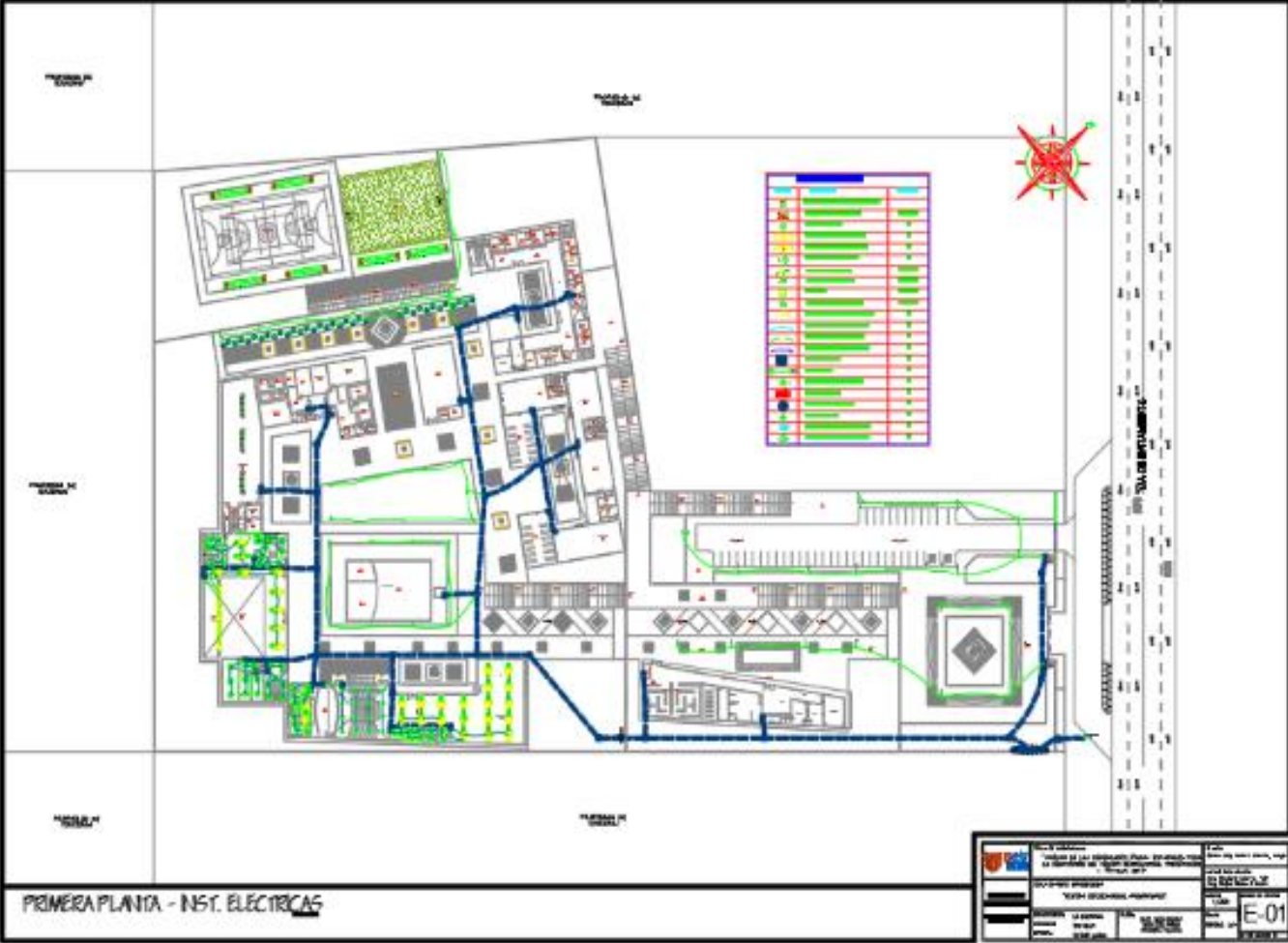
# Instalaciones de desague genera







8.1.6. Planos de Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas

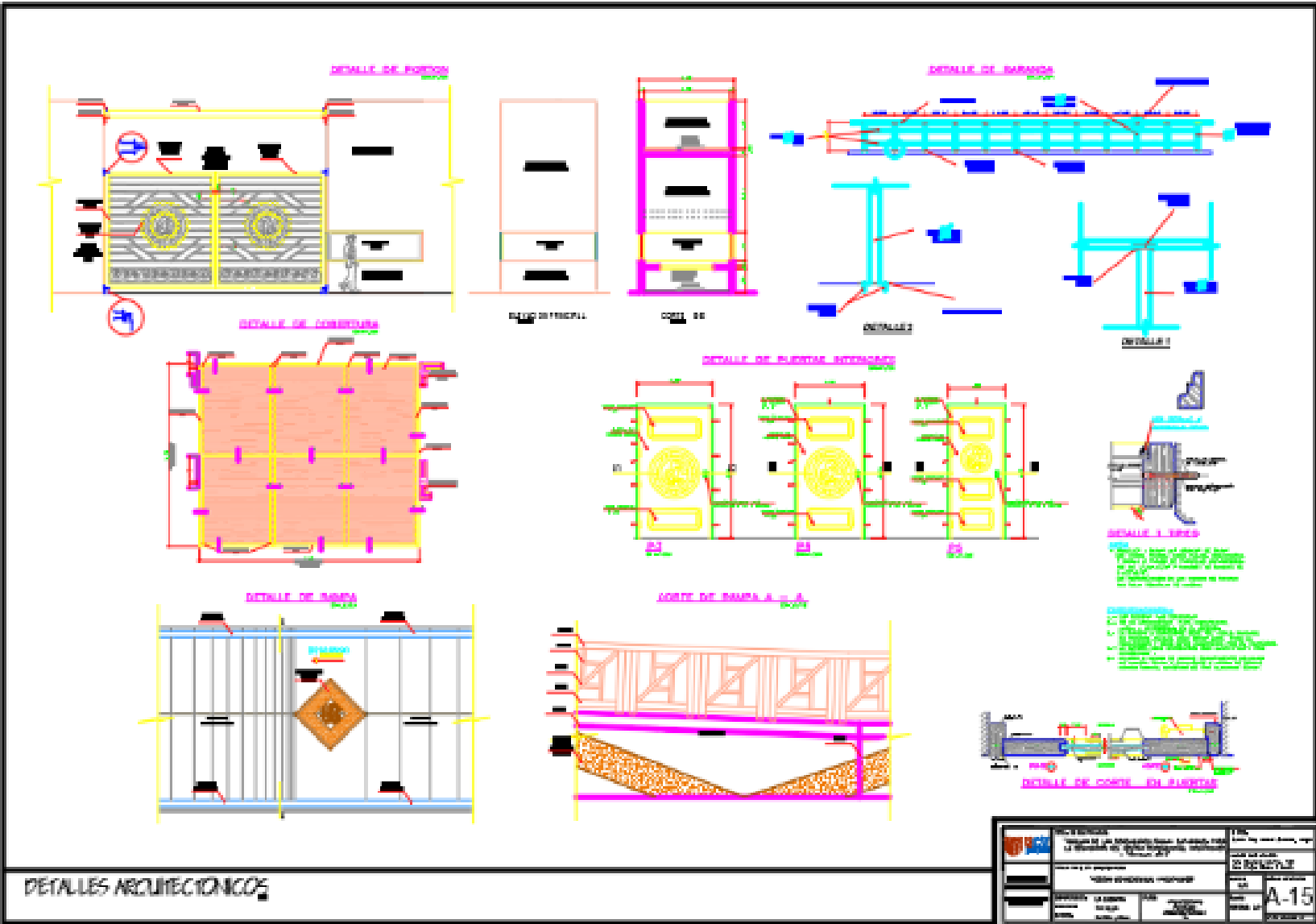


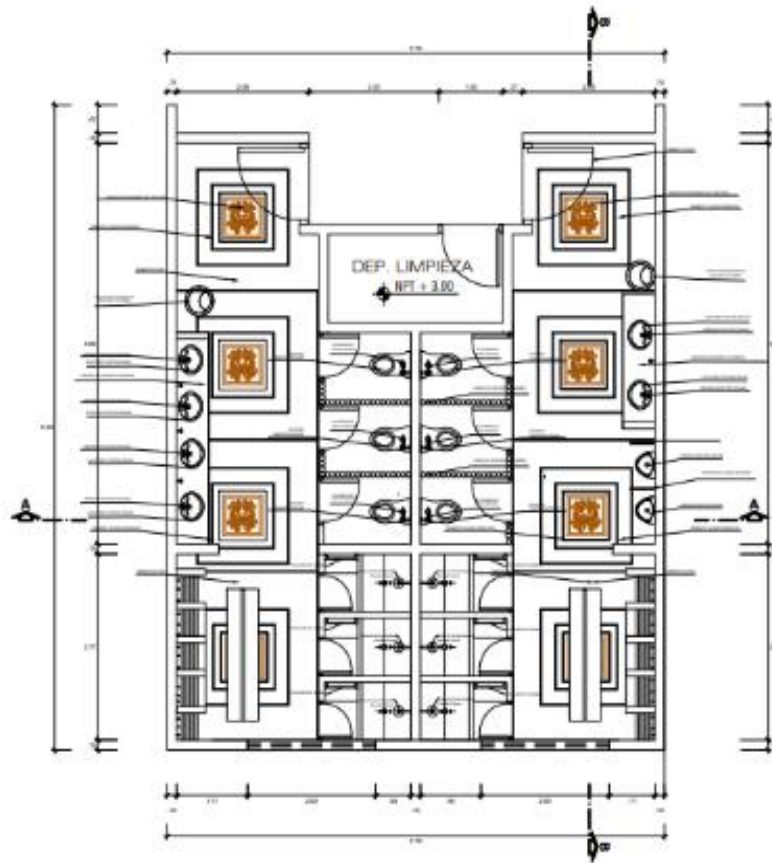












VISTA 01- BATERIA DE BAÑOS



VISTA 02- BATERIA DE BAÑOS

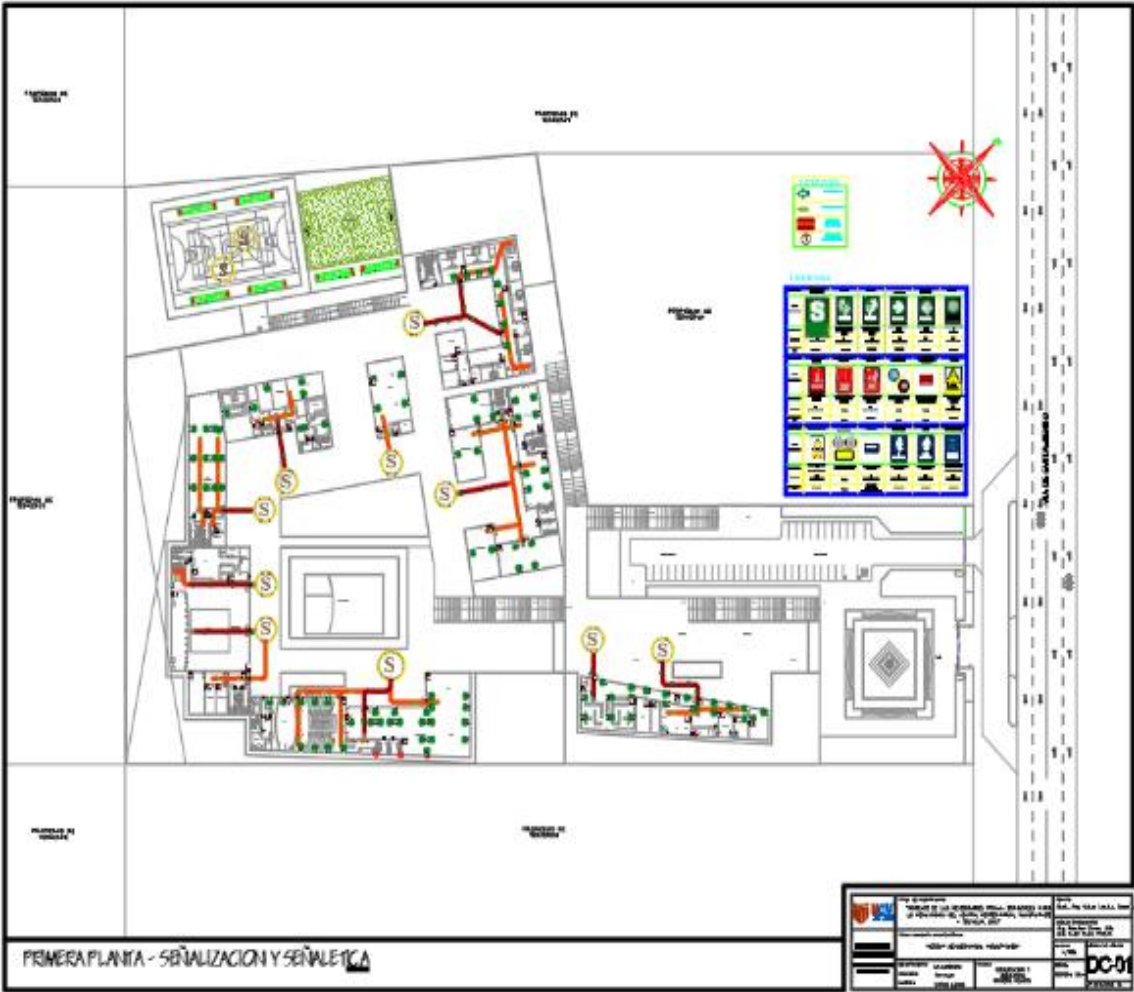


VISTA 03- BATERIA DE BAÑOS

DETALLES ARQUITECTONICOS - BATERIA DE BAÑOS

		INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS	
PARA USO DE PARTICIPANTES Y PROFESORES	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CUI-DES	TÍTULO A-12	FECHA 2018-07-12

8.1.8. Planos de Señalética y Evacuación (INDECI)



## IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO

#### 6.1. Definición de los usuarios: síntesis de las necesidades sociales.

Agremiados de CONAFOVICER y público en general

#### 6.2. Coherencia entre Necesidades Sociales y la Programación Urbano Arquitectónica.

ZONAS	M <sup>2</sup>
<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>	<b>496.70m<sup>2</sup></b>
Informe	28.40m <sup>2</sup>
Sala de espera	45.00m <sup>2</sup>
Administración	40.60m <sup>2</sup>
Gerencia	36.80m <sup>2</sup>
Sala de juntas	63.70m <sup>2</sup>
Oficinas administrativas	101.40m <sup>2</sup>
Archivo	34.00m <sup>2</sup>
Circulación	110.00m <sup>2</sup>
<b>ZONA DE RECREACION</b>	<b>5,246.60m<sup>2</sup></b>
- <b>ACTIVA</b>	
• Losa polideportiva	180.00m <sup>2</sup>
• Cancha de césped sint.	1010.00m <sup>2</sup>
• Servicios higiénicos	77.70m <sup>2</sup>
• Piscina	1357.30m <sup>2</sup>
• Gimnasio	584.20m <sup>2</sup>
- <b>PASIVA</b>	
• Área de juegos infantiles	186.80m <sup>2</sup>

• Sala de juegos	298.30m <sup>2</sup>
<b>ZONA COMPLEMENTARIA</b>	<b>7,557.40m<sup>2</sup></b>
Sala de exposición temporal	362.20m <sup>2</sup>
Auditorio	611.00m <sup>2</sup>
Sala de exposición de arte	893.30m <sup>2</sup>
Patio de comidas	1744.00m <sup>2</sup>
Spa	667.80m <sup>2</sup>
Aulas y talleres	1828.90m <sup>2</sup>
Hotel	1450.20m <sup>2</sup>
<b>ZONA DE SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,150.85m<sup>2</sup></b>
Cuarto de bombas	38.90m <sup>2</sup>
Equipo de limpieza de áreas verdes	33.40m <sup>2</sup>
Equipo de limpieza de piscina	73.80m <sup>2</sup>
Servicios higiénicos	69.90m <sup>2</sup>
Cuarto de basura	31.20m <sup>2</sup>
Grupo electrógeno	28.00m <sup>2</sup>
Almacén general	73.15m <sup>2</sup>
Circulación	101.60m <sup>2</sup>
Estacionamientos	3700.90m <sup>2</sup>
<b>CIRCULACIÓN Y AREAS VERDES</b>	<b>22,655.35m<sup>2</sup></b>

### 6.3. Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de 1a Propuesta.

#### **UBICACIÓN: Vía de Evitamiento**

Contexto: Equipamiento de educación básica y Superior y Áreas de expansión

#### **USUARIO: Agremiados de1 CONAFOVICER**

Requerimiento Espaciales: Espacio para recreación, cultura y hospedaje.

## CONCEPTUALIZACION:

### “ATMOSFERA DE TIPO ÉTNICO CON CRITERIO PRE HISPÁNICO MOCHICA CON EJE AL ENCUENTRO DE LA HUACA LA TERNERA”

#### Razón:

- ETNICO
- PRE HISPANICO MOCHICA
- HUACA

#### Intuición: Metáfora > Huaca Mochica

La tipología morfológica de las Huacas en la Cultura Mochica es la distribución de espacios a través de plataformas consecutivas, siguiendo un patrón de orden en un eje lineal.

#### 6.4. Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis)

##### Contexto Inmediato:

- Instituto superior TECSUP
- I.E.P Montessori.
- Rama magisterial
- Playa



##### Contexto Mediato:

- Golf y country club de Trujillo
- Comisaria de Buenos Aires
- Hospital distrital de Vista Alegre
- Policlínico de Víctor Larco



## **6.5. Condición de coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea Rectora.**

### **Idea Rectora:**

Realizar una organización espacial lineal, no compacta, con un espacio central en cada plataforma resultante de las circulaciones del proyecto, que distribuya hacia las demás zonas; y desarrollar un volumen jerárquico que remate la circulación principal, se asimile a la analogía con los templos en las Huacas Mochica.

### **Criterios De Diseño:**

#### **Físicos**

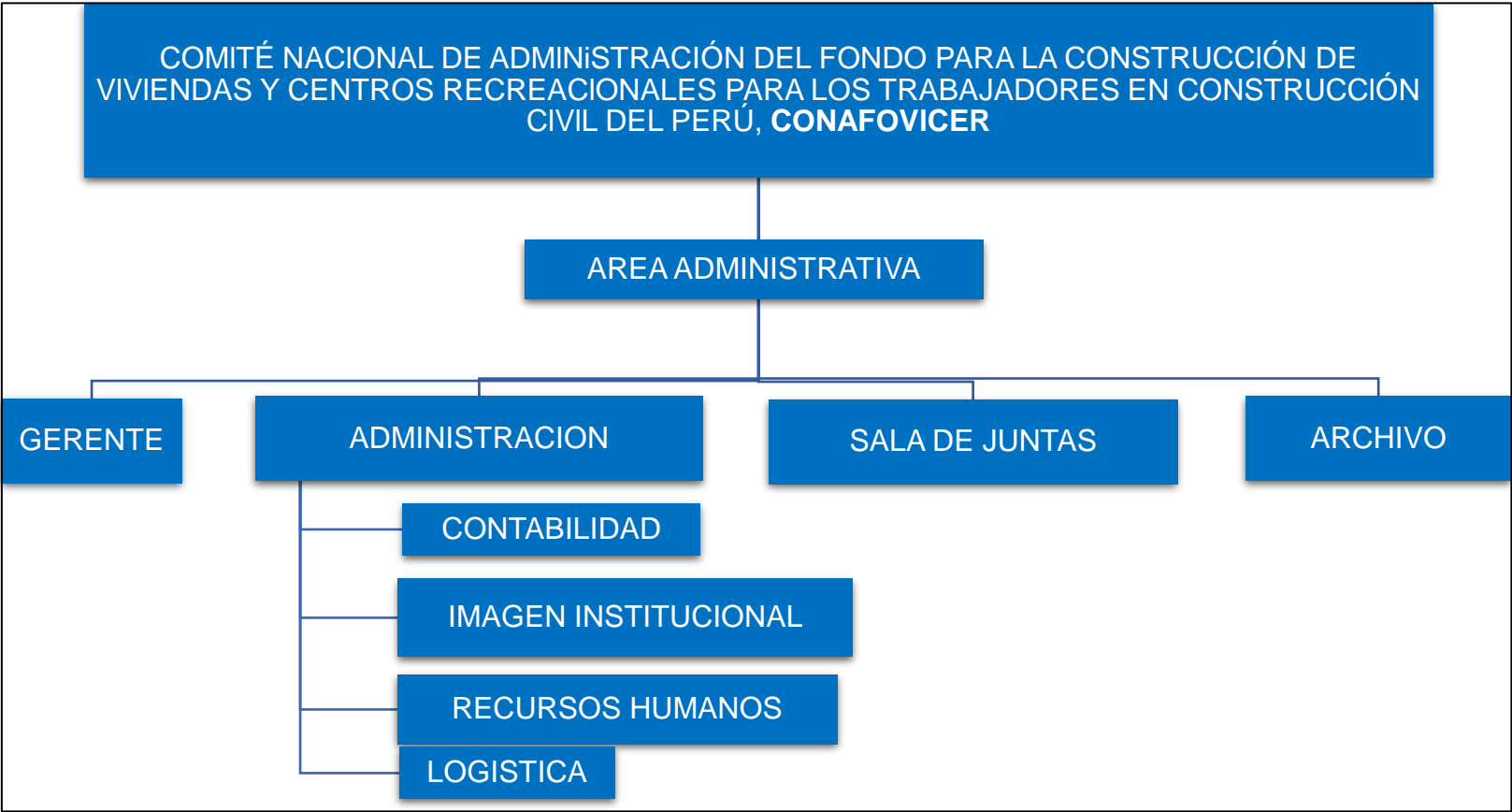
- Al estar ubicado en una zona con cercanía al mar, se emplearán volúmenes que disminuyan la fuerza de los vientos predominantes que incidan en el Centro recreacional.
- Se aprovecharán las visuales del entorno, las caras de los volúmenes que dan hacia éste, se emplearán ventanales.
- Al tener un entorno húmedo, los sistemas aligerados de los techos de los módulos tendrán una pendiente de 1%, así mismo, estarán impermeabilizados.
- La cobertura de los ambientes para capacitaciones cuenta con una cobertura de losa aligera y la piscina semioímpica, será sin cobertura para que se asemeje a un huachaque, que contiene antimicóticos para evitar la creación de hongos, capa de laca acrílica en ambas caras para evitar suciedad, evita la absorción de líquidos y protección de rayos UV.
- Empleo de materiales de tipo rustico
- Utilización óptima del aire y circulaciones en los ambientes.

#### **Espaciales**

- Se implementarán 3 zonas en el Centro recreacional: Zona de recreación activa, Zona complementaria y zona de recreación pasiva; siendo la zona más importante y con una ubicación estratégica en referencia a las demás zonas, la zona de complementaria que es el remate de hito del centro recreacional
- Dentro de la Zona complementaria, deberá contar con un ambiente para capacitación y aulas para taller, restaurante y hospedaje, teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos de los usuarios.
- Se deberá implementar dentro de la Zona de recreación activa espacios para la realización de actividades físicas al aire libre como en ambientes cerrados.
- En la Zona complementaria, comprende un hospedaje se considerarán habitaciones simples, matrimoniales, y hasta 4 personas para satisfacer el 50% de la cantidad de usuarios de conafovicer que realizan turismo, así mismo, 1 locker o guardarropa por cada usuario.
- Plantear un almacén general en cada zona. de objetos de mantenimiento para piscina, hospedaje, restaurante
- Espacios Para la práctica de las Fases de entrenamiento para natación, fútbol para la formación de deportistas, en la Zona complementaria, contará con un gimnasio, con áreas de máquinas, spa.

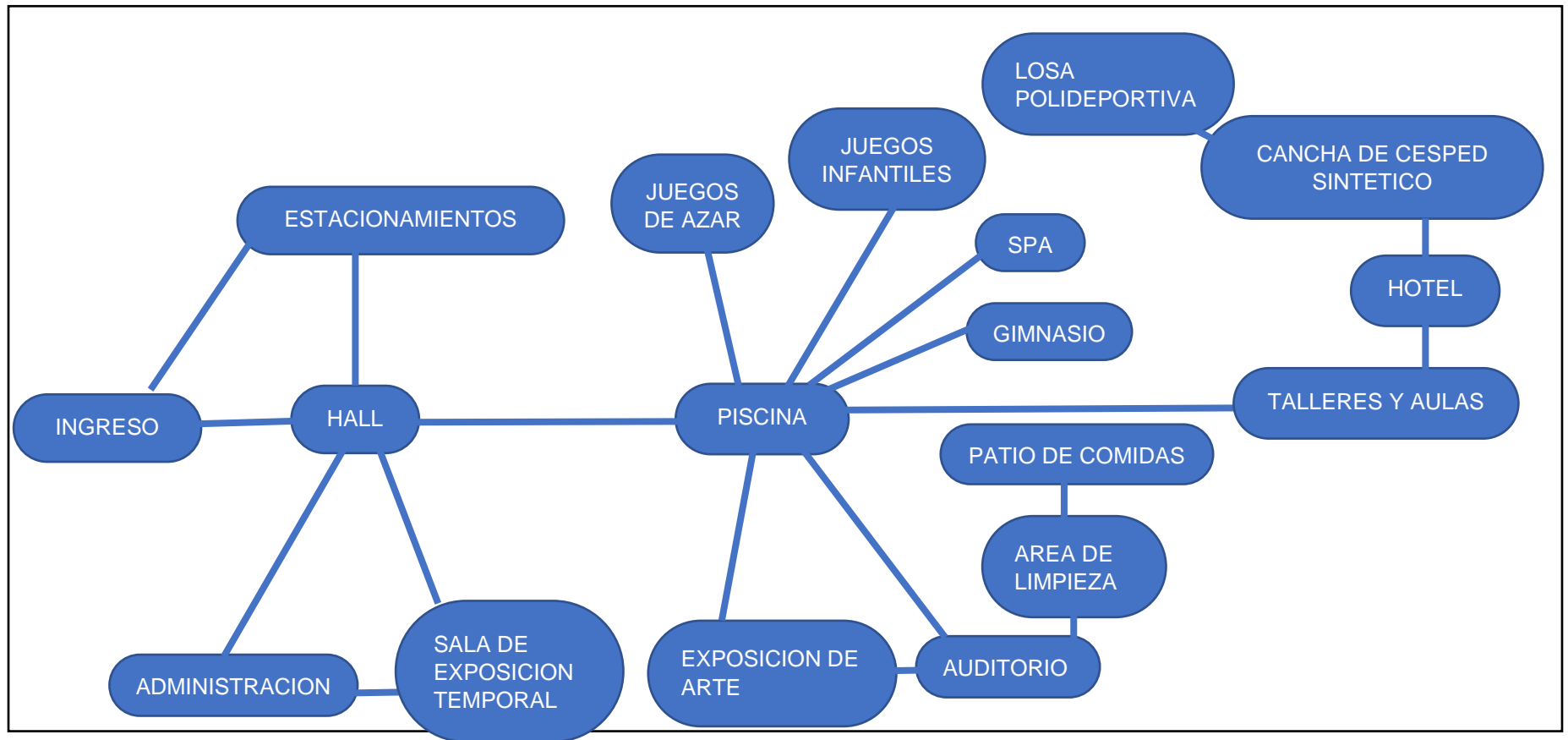
6.6. Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales

Figura 14. ORGANIGRAMA



Fuente: Elaboración propia

**Figura 15. FLUJO GENERAL**



Fuente: Elaboración propia.



aprovechar la vista.

- Ubicar el Hospedaje en el lateral izquierdo en base a la relación y adecuándose a la forma del terreno.
- Ubicar la piscina y el Gimnasio lo más alejado de las aulas de capacitación para evitar las molestias por ruidos.
- Ubicar la zona Servicios generales lo más cercano a una vía para poder abastecerse, y permitir el ingreso vehicular.
- El auditorio está ubicado en la zona complementaria tiene una correlación con la zona de recreación activa generando un remate en el restaurante que actúa como filtro y a la vez articula mediante un espacio central con el resto de las zonas.
- Se plantea plazas centrales ubicadas en las zonas que tienen espacio interior a otro.
- La zona de recreación activa se encuentra al extremo de todo el equipamiento para evitar la contaminación acústica entre las zonas cultural y de recreación activa, se une a las zonas mediante una rampa que actúa como volumen articulador.

### **6.7.2. Propuesta de zonificación.**

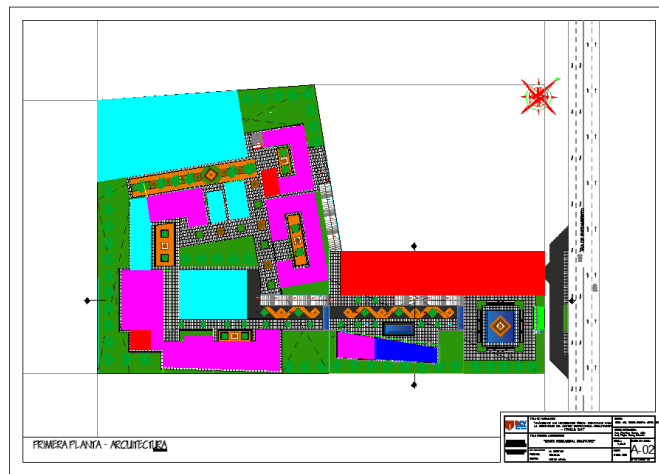
Z. Administrativa	
Z. Recreativa	
Z. Complementaria	
Z. de Servicios Generales	

### **6.8. Normatividad pertinente.**

#### **6.8.1. Reglamentación y Normatividad.**

El R.N.E no cuenta con una unidad de medidas, facilidades urbanísticas y arquitectónicas, si bien es cierto leyes y un reglamento que respalda la

información. Se cosiderará alguna norma de discapacidad y un reglamento mexicano e1 cual deta11a estrictamente dichos parámetros.



*Figura 17 Disposiciones generales*  
Fuente: Reglamento de construcción de México

## 6.9. Maqueta y 3Ds de1 proyecto.



*Figura N° 18 Vista 3d exterior de auditorio*

Fuente: Elaboración propia.



*Figura N° 19 vista 3d ingreso al centro recreacional*

Fuente: Elaboración propia.





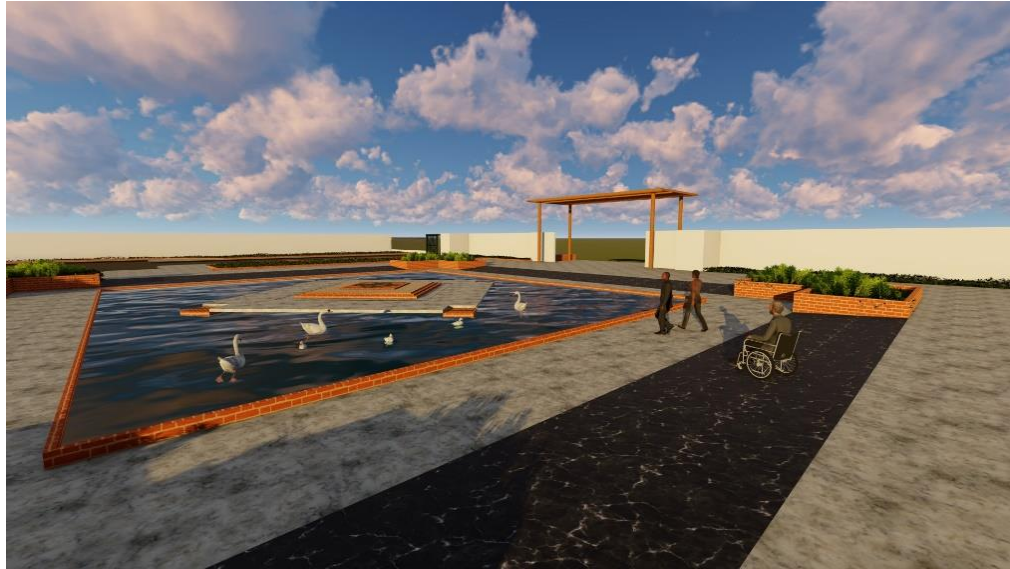
*Figura N° 20 vista ingreso de vehículos*

Fuente: Elaboración propia.



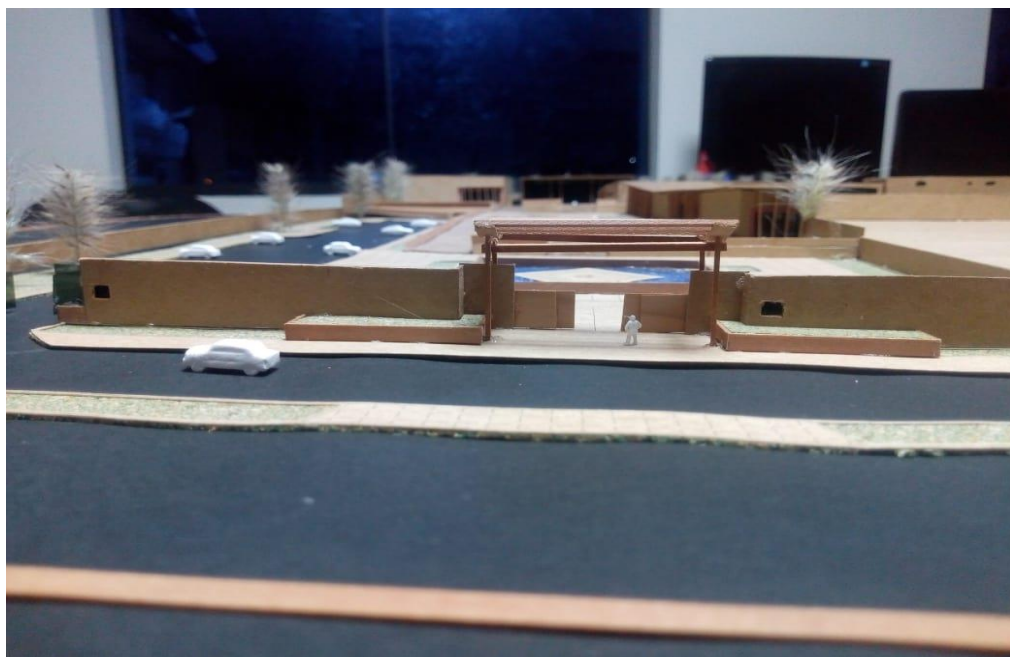
*Figura N° 21 vista pileta principal*

Fuente: Elaboración propia.



*Figura N° 22 vista de pileta principal*

Fuente: Elaboración propia.



*Figura N° 23 foto de portada de ingreso en maqueta*

Fuente: Elaboración propia.



*Figura N° 24 maqueta fotos de composición volumétrica*

Fuente: Elaboración propia.



*Figura N° 25 vista de maqueta*

Fuente: Elaboración propia.

## REFERENCIAS

- Asencio, E y Camayo, F (2010) *Centro recreacional con vivienda temporal del Golf y Country de Trujillo en Poroto*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego. Perú.
- Asto, J. (2014) *Aplicación de los principios de la Arquitectura Paisajista en el Diseño de un Centro Recreacional Turístico–Oxapampa para una percepción de Integración al entorno*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada del Norte. Perú. Recuperada de: <http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/6238/Anticona%20Asto%2C%20Jessica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chuy, M (2007) *Propuesta Arquitectónica de la Remodelación del parque recreativo ecológico “los aposentos”*. (Tesis de pregrado). Universidad de San Marcos de Guatemala. Guatemala. Recuperado de: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_1714.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1714.pdf)
- Colegio odontológico del Perú (2019). Club de esparcimiento Cieneguilla. Recuperado de <http://www.col.org.pe/club-de-esparcimiento-cieneguilla/>
- CONAFOVICER (2000) Administración del Fondo para la Construcción de Viviendas y Centros Recreacionales para los Trabajadores en Construcción Civil del Perú. Recuperado de: <http://www.conafovicer.com/index.php/nosotros/quienes-somos>
- CONAFOVICER (2006) Comité nacional de administración del fondo para la construcción de viviendas y centros recreacionales para los trabajadores de construcción civil del Perú. Recuperado de: [https://es.scribd.com/uploaddocument?archive\\_doc=42959941&escape=false&metadata\\_a=%7B%22context%22%3A%22archive\\_view\\_restricted%22%2C%22page%22%3A%22read%22%2C%22action%22%3A%22missing\\_page\\_signup%22%2C%22logged\\_in%22%3Atrue%2C%22platform%22%3A%22web%22%7D](https://es.scribd.com/uploaddocument?archive_doc=42959941&escape=false&metadata_a=%7B%22context%22%3A%22archive_view_restricted%22%2C%22page%22%3A%22read%22%2C%22action%22%3A%22missing_page_signup%22%2C%22logged_in%22%3Atrue%2C%22platform%22%3A%22web%22%7D)

- CONAFOVICER (2017). Centro recreacional CONAFOVICER Iquitos. .Recuperado de <http://www.conafovicer.com/index.php/nuestros-locales/centros-recreacionales/cr-iquitos>
- CONAFOVICER (2017) Centro recreacional CONAFOVICER Cusco. Recuperado de <http://www.conafovicer.com/index.php/nuestros-locales/centros-recreacionales/cr-cusco>
- CONAFOVICER (2017).Módulos de servicios múltiples .recuperado de <http://www.conafovicer.com/index.php/nuestros-locales/centros-recreacionales>
- Enciclopedia Dominicana SOS de la Fundación SOS Educativa (2015). Historia y Origen de la Recreación. Recuperado de: [http://enciclopediadominicana.org/Historia\\_y\\_Origen\\_de\\_la\\_Recreaci%C3%B3n](http://enciclopediadominicana.org/Historia_y_Origen_de_la_Recreaci%C3%B3n)
- García, A (2010) *Proyecto Arquitectónico de Remodelación y Ampliación del parque acuático magisterial metalio*. (Tesis de pregrado). Universidad del Salvador. El Salvador. Recuperado de: <http://ri.ues.edu.sv/532/1/10136741.pdf>
- Guía de centros recreativos y comerciales (2011). Inauguración de obras de remodelación en centro recreativo Ralunco. Recuperado de <https://guiature.cl/armada/225-inauguracion-de-obras-de-remodelacion-en-centro-recreativo-ralunco.html>
- Gutiérrez, C. (2007) Centros de Esparcimiento y Recreación. (Tesis de pregrado). Universidad de Málaga. España.
- Hernández, F (2000) Métodos mixtos: una aproximación a sus ventajas. Recuperado de [file:///C:/Users/jorge/Downloads/28632-97214-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/jorge/Downloads/28632-97214-1-PB%20(1).pdf)
- Lorenzana, S. (2012) Centro Recreacional y Deportivo para personas con capacidades físicas diferentes "parque la democracia zona 7". (Tesis de pregrado). Universidad de san

Carlos de Guatemala. Guatemala. Recuperada de:  
[http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_3193.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3193.pdf)

- Mata, E (2013) Medio de esparcimiento, de conservación, de salud, de mejoramiento de la calidad de vida y medio de uso racional y formativo del tiempo. (Tesis de pregrado). Universidad Rafael Urdaneta. Venezuela. Recuperada de:  
<http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/2401-13-06749.pdf>
- Moreno, V (1996) Rescates artísticos culturales y recreativos de la comunidad educativa Villanueva. Colombia: Eduteka. Recuperado de  
<http://eduteka.icesi.edu.co/proyectos.php/2/13530>
- Ortegón, L (1991). El derecho al ocio: un derecho humano en ocasiones desconocido. (Tesis de Postgrado). Universidad de Deusto. España.
- Pérez, L (2012) Centro recreacional y deportivo para personas con capacidades físicas diferentes, parque la democracia zona 7, Guatemala. (Tesis de pregrado). Universidad de San Carlos Guatemala. Guatemala.
- Régimen Laboral en Construcción Civil (2009) sección laboral y seguridad. CAPECO.vol12.  
p53.[http://www.asesorempresarial.com/web/webrev/\\_ZTTZKBVH.pdf](http://www.asesorempresarial.com/web/webrev/_ZTTZKBVH.pdf)
- UNICEF (2004) Deporte, recreación y juego. Fondos de las Naciones Unidas para la infancia. Estados Unidos. Recuperado de  
[https://www.un.org/sport/sites/www.un.org.sport/files/ckfiles/files/2004-04\\_UNICEF\\_Deporte\\_recreacion\\_y\\_juego.pdf](https://www.un.org/sport/sites/www.un.org.sport/files/ckfiles/files/2004-04_UNICEF_Deporte_recreacion_y_juego.pdf)
- Vera Guardia (1991) Programa de actividades recreativas para el aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad. (Tesis de postgrado). Universidad de Pamplona. España

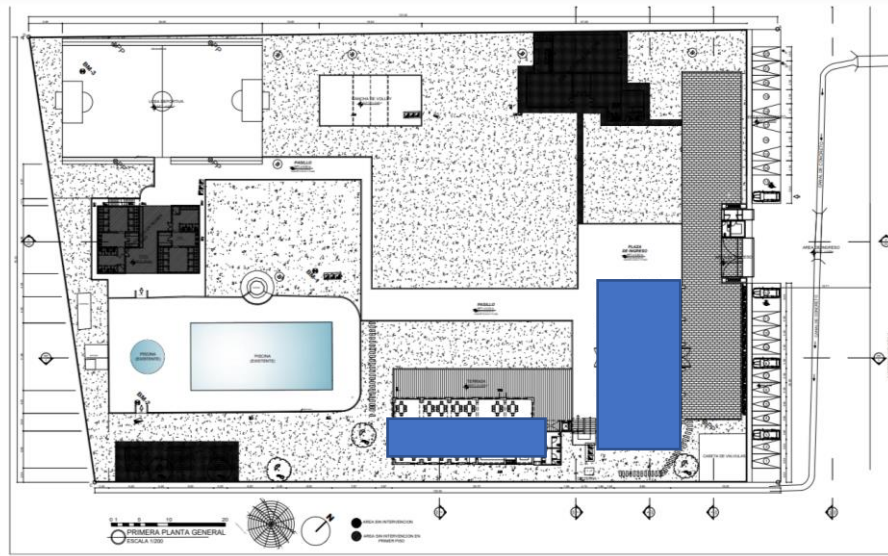

# **ANEXOS**

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos

1. ANÁLISIS PLANIMÉTRICO				2. PANEL FOTOGRÁFICO							
3. CIRCULACIÓN		4. ZONAS		5. ESCALA		6. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS		7. VOLUMETRÍA		8. ESTADO DE CONSERVACIÓN	
LINEAL		RECREACION ACTIVA		HUMANA		CONVECONALES		CUERPOS VOLUMETRICOS		BUENO	
		RECREACION PASIVA									
RAIDAL		COMPLEMENTARIA		MONUMENTAL		NO CONVENCIOANLES		VICUNCLADOS		REGULAR	
		SERVICIO									
ESPIRAL		ADMINISTRACION		APLASTANTE				ARTICULADOS		MALO	

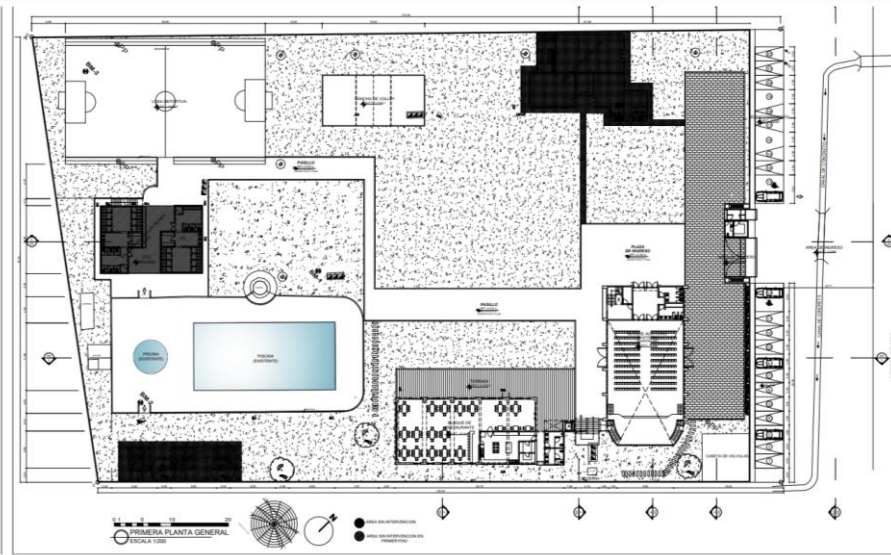


**FICHA DE OBSERVACION Nº2**  
**PROYECTO: PROPUESTA PARA LA RENOVACIÓN DEL CENTRO RECREACIONAL CONAFOVICER – TRUJILLO, 2022**  
 Investigador: BR. JORGE LUIS CUBAS SANCHO

1. ANÁLISIS PLANIMÉTRICO				2. PANEL FOTOGRÁFICO							
											
3. CIRCULACIÓN		4. ZONAS		5. ESCALA		6. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS		7. VOLUMETRÍA		8. ESTADO DE CONSERVACIÓN	
LINEAL	x	RECREACION ACTIVA		HUMANA	x	CONVECONALES	x	CUERPOS VOLUMETRICOS	x	BUENO	
		RECREACION PASIVA									
RAIDAL		COMPLEMENTARIA		MONUMENTAL		NO CONVENCIONALES		VICUNCLADOS		REGULAR	
		SERVICIO	x								
ESPIRAL		ADMINISTRACION		APLASTANTE				ARTICULADOS		MALO	x

**FICHA DE OBSERVACION Nº3**  
**PROYECTO: PROPUESTA PARA LA RENOVACIÓN DEL CENTRO RECREACIONAL CONAFOVICER – TRUJILLO, 2022**  
 Investigador: BR. JORGE LUIS CUBAS SANCHO

1. ANÁLISIS PLANIMÉTRICO



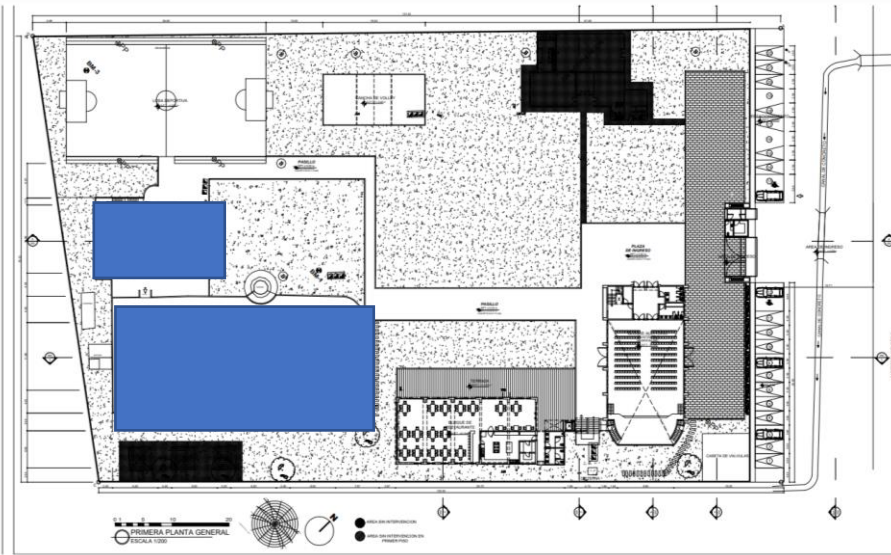
2. PANEL FOTOGRÁFICO



3. CIRCULACIÓN		4. ZONAS		5. ESCALA		6. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS		7. VOLUMETRÍA		8. ESTADO DE CONSERVACIÓN	
LINEAL	x	RECREACION ACTIVA	x	HUMANA	x	CONVECONALES	x	CUERPOS VOLUMETRICOS		BUENO	
		RECREACION PASIVA									
RAIDAL		COMPLEMENTARIA		MONUMENTAL		NO CONVENCIOANLES		VICUNCULADOS	x	REGULAR	
		SERVICIO									
ESPIRAL		ADMINISTRACION		APLASTANTE				ARTICULADOS		MALO	x

**FICHA DE OBSERVACION Nº4**  
**PROYECTO: PROPUESTA PARA LA RENOVACIÓN DEL CENTRO RECREACIONAL CONAFOVICER – TRUJILLO, 2022**  
 Investigador: BR. JORGE LUIS CUBAS SANCHO

1. ANÁLISIS PLANIMÉTRICO



2. PANEL FOTOGRÁFICO



3. CIRCULACIÓN		4. ZONAS		5. ESCALA		6. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS		7. VOLUMETRÍA		8. ESTADO DE CONSERVACIÓN	
LINEAL	x	RECREACION ACTIVA	x	HUMANA	x	CONVECONALES	x	CUERPOS VOLUMETRICOS		BUENO	
		RECREACION PASIVA									
RAIDAL		COMPLEMENTARIA		MONUMENTAL		NO CONVENCIONALES		VICUNCLADOS	x	REGULAR	
		SERVICIO									
ESPIRAL		ADMINISTRACION		APLASTANTE				ARTICULADOS		MALO	x



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, SECLÉN RAMOS CARLOS ARMANDO, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Propuesta para la renovación del centro recreacional CONAFOVICER – Trujillo, 2022", cuyo autor es CUBAS SANCHO JORGE LUIS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 19 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
SECLÉN RAMOS CARLOS ARMANDO <b>DNI:</b> 41058060 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9327-5529	Firmado electrónicamente por: CASECLENS el 20- 08-2022 00:23:53

Código documento Trilce: TRI - 0421236